

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA TARDE

ACOGIDO A LA FRANQUICIA E INSCRIPTO COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE EN LA OFICINA DE CORREOS DE LA HABANA

DIRECCION Y ADMINISTRACION:
PRADO 103
APARTADO DE CORREOS 1010

DIRECCION TELEGRAFICA:
"DIARIO HABANA"
Teléfono: Redacción, A 8301—Administración, A 6201

PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL	12 meses	\$ 21.20 oro	I. DE CUBA	12 meses	\$ 15.00 plata	HABANA	12 meses	\$ 14.00 plata
	6 "	" 11.00 "		6 "	" 8.00 "		6 "	" 7.00 "
	3 "	" 6.00 "		3 "	" 4.00 "		3 "	" 3.75 "

CABLEGRAMAS DE ESPAÑA

SERVICIO PARTICULAR DEL "DIARIO DE LA MARINA"

"DIARIO DE LA MARINA" DE HOY

EN EL SENDAO. — CONTRA EL EMBAJADOR DE ESPAÑA EN PARÍS.

Madrid, 20.

En la sesión de ayer en el Senado por Navarra, protestó de que el Embajador de España en París, señor Pérez Caballero, hubiese asistido a un banquete al que concurrió también Soledad Villafranca, la amiga íntima de Francisco Ferrer, a quien éste confió en su testamento encargos especiales sobre la "Escuela Moderna."

El Ministro de Hacienda, contestando al Vizconde de Val de Erro, limitó a expresar que el acto realizado por el Embajador de España en París era lícito.

Terminado este incidente, apruébase el presupuesto de la Presidencia del Consejo de Ministros y continúa la discusión de otras partidas de los presupuestos generales, en otras secciones.

EL PALACIO DE LA MAGDALENA.—ENTREGA DEL EDIFICIO AL AYUNTAMIENTO.

Santander, 20.

El contratista y los arquitectos del Palacio de la Magdalena, que Santander regala al Rey, han hecho entrega del edificio, completamente ultimado, al Alcalde y a los demás comisionados del Ayuntamiento santanderino.

El costo de las obras ascendió a un millón de pesetas.

En el Palacio de la Magdalena y por orden del Rey, procederáse incontinenti a la instalación de aparatos de radiotelegrafía.

OPINIONES CONTRAPUESTAS SOBRE EL PROYECTO DE "DEPOSITOS FRANCOIS."

Madrid, 20.

Los diputados a Cortes de las regiones productoras de trigo han celebrado una reunión, acordando exigir

del Gobierno que del proyecto de ley sobre "Depósitos francos" presentado por el Ministro de Hacienda, señor Navarro Revetter, sean excluidos, expresamente, los cereales, el arroz, el maíz y el vino.

A la pretensión se oponen otros representantes en Cortes, y es éste, por tanto, un nuevo conflicto que surge al Gobierno, cuya solución ha de ofrecer no pocas dificultades.

AMENAZAS DE HUELGA EN LOS FERROCARRILES DE GALICIA.

Santiago de Compostela, 20.

Los obreros ferroviarios de las líneas de Galicia amenazan con declararse en huelga si se mantiene el acuerdo del gerente de la Empresa ferroviaria de Santiago-Orense-Vigo, que ha despedido de los talleres algunos obreros.

EL GOBERNADOR DE LA CORUÑA, señor Romero Donallo, gestiona activamente una solución satisfactoria para el conflicto.

LOS HARINEROS DE VALLADOLID Y ZARAGOZA.—CONTRA LA IMPORTACION DE TRIGO.

Zaragoza, 20.

Ha llegado a esta capital una numerosa comisión de harineros de la provincia de Valladolid que unida a los fabricantes zaragozanos de harinas, gestionan la defensa de la producción nacional del trigo contra la importación extranjera de ese grano.

El propósito es establecer un bloque contra los fabricantes de harinas del litoral, que intentan importar trigo en gan escala, emitiendo bonos para abordar con éxito la empresa.

EL ITALIANO TABANO RESULTA SER UN ANARQUISTA.

Vigo, 20.

Se ha practicado un minucioso registro en el equipaje del italiano Domingo Tabano que en un ataque de demencia agredió a varios policías en el hotel de esta población, donde residía.

En el equipaje se le han encontrado folletos y periódicos anarquistas. Los médicos que le reconocieron en el hospital apreciaron en la cabeza del italiano una cicatriz de herida de bala.

Se ha averiguado que Tabano es un anarquista que en Buenos Aires había sostenido lucha con la policía, hirándole uno de los guardias de un balazo en la cabeza.

HUELGA TERMINADA.—LOS FERROVIARIOS ANDALUCES REANUDAN EL TRABAJO.

Málaga, 20.

Los ferroviarios de las líneas andaluzas han reanudado el trabajo.

La Empresa prometió que serán despedidos los cinco obreros no agraciados, que en la huelga anterior habían sustituido a otros obreros en huelga y cuyo despido se exigía.

TRES MUJERES ASESINADAS.—NO HAY DETALLES.

Córdoba, 20.

En Alcolea han sido asesinadas tres mujeres.

Ignóranse hasta ahora detalles del crimen.

ACTUALIDADES

El Comercio extráñase de que el Diario, que tan mal ha hablado en ocasiones de los americanos, los considere ahora como la única garantía de paz y hasta de civilización que aquí puede existir.

Y es que el colega no se fija en que nosotros no pedimos ni queremos el gobierno ni la administración de los yanquis; Cuba, ahora como en tiempos de España, entendemos que debe pertenecer a los cubanos. Lo que juzgamos necesario, ahora lo mismo que a fines del siglo pasado, para garantizar la paz y con ella la civilización y la riqueza, es la fuerza moral y material que antes

nos prestaba España y que ahora debemos prestarnos los Estados Unidos.

No pensamos, por consiguiente, en dar a los americanos nuevos derechos, sino en exigirles que cumplan con sus deberes, lo cual es bien distinto por cierto.

Los Estados Unidos tienen la obligación, no sólo de defender los intereses de los extranjeros aquí residentes, sino los de todos los habitantes del país, que antes tenían la garantía de España, arrojada de América por ellos.

Y no se trata sólo de intereses materiales, sino de los que se relacionan con la civilización, puestos en peligro por la guerra de razas que estamos padeciendo.

Ellos, los americanos, bien saben que ese es su deber, pero unas veces por dificultades electorales y otras por temor a los recelos que pudieran experimentar las naciones hispano-americanas, andan reacios en cumplirlo.

Y entonces es cuando en Cuba salen a ayudarnos, so pretexto de defender una independencia absoluta que no existe, los que nos acusan de habernos convertido a última hora en sus defensores.

Nosotros, créalo El Comercio, no defendemos más que los intereses del país, que en este asunto, lo mismo que en el del monopolio del petróleo de que esta mañana nos ocupamos, en su inmensa mayoría está a nuestro lado y no al de los políticos que defienden sus posiciones y prerrogativas.

No somos yanquistas los que queremos que los yanquis dejen de seguir engañándonos y cumplan con su deber, como no eran hispanistas, por más que así lo creyese los revolucionarios, los reformistas y autonomistas que querían la libertad de Cuba a la sombra de España.

Y si esto no le parece a El Comercio en razón, combátalo con argumentos; pero ¡por Dios! no nos saque el Cristo de la patria, que eso es impropio de quien posee tanta y tan sólida ilustración como el colega.

Dos palabras más respecto al petróleo y concluimos por hoy.

En el proyecto de ley presentado a las Cámaras se declaran libres el petróleo y todos sus derivados.

Entre los derivados están la gasolina y otros productos semejantes.

Y nosotros preguntamos: ¿en qué puede favorecer a la agricultura la introducción libre de la gasolina?

¿Es que se va a labrar la tierra en automóvil?

REVISTA DE AGRICULTURA

Las condiciones del tiempo en la semana pasada han sido las que corresponden a la estación, reinando temperatura elevada, que en general ha tenido algún descenso por las noches; y lluvias frecuentes, aunque de variada intensidad, siendo las más abundantes las que cayeron en las provincias centrales de la República, y las más escasas—que no pasaron de ligeras—, en las costas del N. y S. de la de Santiago de Cuba, aunque por el centro de ella fué también lluviosa la semana. En los lugares de terrenos bajos—particularmente de las de Pinar del Río y Matanzas—hay exceso de humedad en la tierra, y se hallan los caminos en mal estado, haciéndose difícil el tráfico por ellos.

Se han formado turbonadas casi diariamente en todas partes, desfogando algunas en lluvias acompañadas de truenos, descargas eléctricas y algunas fugadas de viento, que no han causado daño; y ha predominado la atmósfera nublada de parcial a totalmente, por las tardes generalmente, por consecuencia de las turbonadas; pero fué despejada en las primeras horas de varias mañanas.

Los vientos fueron variables y generalmente de poca fuerza, con algunos intervalos de calma en las noches

y mañana, predominando los del segundo cuadrante; y se ha sostenido un buen grado de humedad en la atmósfera.

Las lluvias de la semana fueron generalmente beneficiosas a la caña, aunque por su frecuencia y abundancia han tenido interrumpidos los chapeos, particularmente en algunos lugares de la provincia de Matanzas, en los que la yerba está muy crecida; pero en los terrenos altos de esa misma provincia, así como en los de las demás, en las zonas azucareras en que se dispone de bracceros, se hacen los correspondientes cultivos a la planta, preparándose también terrenos para nuevas siembras, y efectuándose algunas. Al terminar la semana había 26 ingenios moliendo, contra ocho en igual fecha del año pasado, teniendo elaboradas 1,722,152 toneladas de azúcar; de las que corresponden 327,727 sacos al "Chaparra," 60,599 al "San Manuel" y 146,270 al "Delicias," de los que han exportado ya 240,766 el primero, 53,038 el segundo y 109,278 el tercero. Por la abundancia de las lluvias en las dos semanas últimas, han dado por terminada la zafra varios ingenios, entre los que figuran el "Unión," "Cuba" y "Socorro," de la provincia de Matanzas, y el "Jagüeyal," "Jatibonco," "Yobabo" y "Lugareño," de la de Camagüey, quedando mucha caña por moler a los primeros y 1,900,000 de arrobas de ella al último. Siguen moliendo algunos de la provincia de Pinar del Río, a los que pronto obligará la estación lluviosa en que estamos, a terminar sus trabajos de zafra, así como varios de la de Matanzas, y los de la costa del norte de la de Santiago de Cuba. Según nos informan de Songo, se calcula perdido como el 75 por ciento de la caña que hay en aquella comarca.

En la provincia de la Habana se ha terminado de "empilonar" toda la cosecha del tabaco, funcionando algunas "escogidas" de la hoja. También se hallan trabajando varias en diferentes términos de la de Pinar del Río, que obtienen buen rendimiento en "tercios" de "capa," esperándose que para esta semana aumente mucho el número de ellas, con gran beneficio para la clase obrera, y para las condiciones económicas de la provincia en general. En Cifuentes funcionan actualmente dos "escogidas";

"EL LIRIO CUBANO"
DULCERIA, HELADOS Y VIVERES FINOS

CASA montada especialmente para el servicio de BANQUETES, BODAS y BAUTIZOS. SERVICIO rápido a domicilio. Pidase precios y condiciones.

NEPTUNO 111 FRENTE A PERSEVERANCIA. Teléfono A-8083

AU PETIT PARIS
Acaba de recibir los últimos MODELOS DE SOMBREROS para paseos y playas, también para lutos.
Blusas y sayas de warandol, todo a precios muy módicos.
Corsés a un centén y se hacen por medida de DOS CENTENES en adelante.
Obispo n. 98. Teléfono A-3124

QUE ES 2 BAGUER?
EL MEJOR CHOCOLATE

C 2198 alt. 3-20

LA LIRA DE ORO
JOYERIA Y RELOJERIA
PAPELERIA ELEGANTE
Y Objetos de Escritorio
San Rafael 1 1/2
Frente al Aguila Americana
C 2095 15-7 Jr.

DOCTOR JOSE MARCH
MEDICINA Y CIRUJIA
Refugio 1 B. Consultas de 12 a 2
Teléfono A-3905. Jn. 1
C 2006

D. Perdome
Vias urinarias. Estrecheces de la orina. Venéreo, Hídrotico, Sífilis tratada por la inyección del 606. Teléfono A-1122. De 12 a 2. Jesús María número 32.
C 1987 Jn. 1

DOCTOR GALVEZ GUILLEN
IMPOTENCIA.—PERDIDAS SEMINALES.—ESTERILIDAD.—VENÉREO.—SÍFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS.
Consultas de 11 a 1 y de 4 a 5.
49 HABANA 49.
C 2059 Id. 1

CAPAS de AGUA
Mandamos por correo muestras de las telas:

vuelo extra, especial para montar a caballo

La Marina de Luz
PELETERIA
Portales de Luz, al lado del Café

NOTA: Ha llegado un gran surtido de paraguas y botas de goma.

C 2122 Jn. 11

EN GOMAS MACIZAS PARA CARRUAJES, MOTOCICLETAS Y AUTOMOVILES. NO HAY NADA MEJOR QUE LAS DE ALAMBRES POR FUERA

Firestone
PATENTIZADAS EN CUBA

PRECIOS SIN COMPETENCIA. Garantía absoluta de ser inrompibles.

AGENTES EXCLUSIVOS:
JOSE ALVAREZ S. en C. PROPIETARIOS

Especialidad en vestiduras para carruajes y automóviles. Gran surtido en artículos de carruajería, talabartería y ferretería.

LA CENTRAL
Aramburu 8 y 10. MARCA REGISTRADA Teléfono A-4776.

C 2154 5-18

TINTURA ORIENTAL
LA MEJOR DE TODAS OJO CON LAS IMITACIONES.
DEJA AL CABELLO SU BRILLO Y SUAVIDAD NATURAL. \$3 EL ESTUCHE
OBISPO 103 6920 13-14 Jn.

TARJETAS DE BAUTIZO
EL SURTIDO MAS COMPLETO Y ELEGANTE QUE SE HA VISTO HASTA EL DIA, A PRECIOS MUY REDUCIDOS. PAPEL MODA PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS, TIMBRADO EN RELIEVE CON CAPRICHOSOS MONOGRAMAS.
OBISPO 33 Y 35. Rambla, Bouza y Cia. TELEFONO A-1866
C 2061 Jn. 1

en los barrios rurales del E. del término de Remedios se preparan algunos vengadores para escoger por su cuenta la hoja que respectivamente han cosechado. Las ventas de ella están paralizadas en la provincia de Pinar del Río, aunque se espera que pronto se animarán las transacciones, con precios remuneradores para los regueros. Y también están paralizadas en el término de Remedios, en donde se cree que sea debido, acaso, a la calidad de la hoja, mientras no se vea el resultado de la "escogida."

La producción de los frutos del país es generalmente abundante, excepto en algunos lugares de la provincia de Pinar del Río, en que resulta escasa por el daño que sufrieron los cultivos, particularmente en los terrenos bajos y en las márgenes de los ríos, por consecuencia del temporal de agua de la semana antepasada, por el que recibieron también bastante daño los platanos y algunos otros cultivos en la provincia de la Habana; y en el S.O. de la de Matanzas se ha presentado en los boniatos la "ganguena húmeda." En algunos lugares de terrenos bajos siguen paralizados los trabajos agrícolas; pero en dondequiera que se ha creado la tierra lo suficiente para poder labrarla, se ara y se efectúan siembras de diversa clase de frutos, empezándose en esta semana las de maíz en el término de Los Palacios. En los cafetales de las lomas de Taco-Taco se efectúan resiembros de los cuadros de café. En Camagüey entran pequeñas partidas de frijoles de los llamados de "carita" procedentes del campo; y se cotizan a cinco pesos el quintal. La cosecha de café es abundante en Songo, donde se teme que ha de sufrirse gran perjuicio para los intereses de aquella zona, si no pudiera recolectarse. La producción de los frutos menores es tan abundante en ella que abastecen bien los que se recolectan, las necesidades del consumo, a pesar del extraordinario aumento que ha tenido aquella población (la de Songo) por los campesinos que a ella se han acogido.

Los potreros se hallan en buenas condiciones, hallándose todos bien provistos de pastos y aguadas; y es en general satisfactorio el estado sanitario de toda clase de animales: sólo en algunos lugares de la provincia de Pinar del Río se halla débil el ganado vacuno por el estropeo que sufrió con el temporal de agua de la semana antepasada, y las abundantes lluvias que siguieron cayendo en los dos primeros días de la pasada. El ganado de cerda prospera bien, así como el caballar, aunque del término de Bahía Honda se nos informa que sería muy conveniente que se llevaran allí buenos sementales para mejorar la raza actual, que es pequeña.

De la provincia de Camagüey se trajeron para esta capital en la semana última 769 cabezas de ganado vacuno machos y 120 hembras. El "despunte" de las colmenas, llamado de San Juan de Camagüey, da poco resultado, entrando en la población pequeñas partidas de miel, que se cotiza a \$0-50 el galón; y también alguna cera, cuyo precio es de \$31 el quintal.

El queso que se elabora en esa misma provincia está actualmente muy

abundante, siendo de \$8 el quintal el precio del llamado de "prensa," y de \$13 el de imitación a Patagrás.

Hay abundancia de huevos y de aves de corral, en las que ocurren algunos casos de "higadillo" en el extremo S.O. de la provincia de Matanzas.

LA PRENSA

La ley del perdón ha sufrido un nuevo y tremendo descalabro.

La mató la opinión pública. Esta vez los representantes la han interpretado lealmente.

Murió la ley del perdón entre los aplausos del público de las tribunas.

En ellas estaba el general Laynez que escribe en *El Comercio* lo siguiente:

Esos aplausos de la tribuna han tenido anoche un eco grato en los hogares.

Ni ahora, ni luego, esas amnistias funestas, amparadoras de todos los delitos. Toda rebelión en Cuba debe ser un albur de victoria ó muerte. Así pensé en 1906. Y ahora, cuando todos sabemos, por la dolorosa experiencia de aquel año, que una insurrección en los campos pone en zozobra la República, el cubano debe antes matar al que le oprima ó suicidarse, que encender esas tristes hogueras del campamento, que son como funerales antorchas para la independencia.

Este repugnante alzamiento merece muerte de sabandija, aplastado, no contemporizado.

Algunos de los inspiradores de la desgraciada ley esquivaron su participación como si se tratase de un delito.

El general Freyre Andrade la impugnó.

Y según manifestación explícita de Campos Marquetti, el general Freyre fué quien la redactó.

¡Oh la generosidad! ¡Oh la hidalga clemencia!

Ha dado por cierto la singular coincidencia de que mientras algunos elaboraban en la Cámara la ley del perdón, Estenoz solicitaba la "intervención" de un prohombre americano.

Y al mismo tiempo que la proyectada amnistía era aplastada en la Cámara por la protesta del pueblo, un cablegrama de Washington nos anunciaba el fracaso de la solicitud estenocista, de la ley del perdón en Washington.

El gobierno americano ha concordado esta vez con el gobierno cubano.

Y los iniciadores de la ley del perdón han coincidido con Estenoz.

¿Cómo anda la situación? Es difícil saberlo porque el gobierno regatea ya a la prensa hasta los partes oficiales.

Desde que llegó a Oriente el Secretario de Instrucción Pública, señor García Kohly, todos los correosales de Oriente están conformes en que la

rebelión va tocando a su fin. Sin embargo escribe *El Día*:

No hay apenas noticias del campo de la revolución. A la extraordinaria alarma de estos días pasados, a los rumores de bulo, a los tristes presagios, ha sucedido una calma chicha, rara, muy rara, porque parece imposible suponer que de los graves acontecimientos que han conmovido al país entero no resulten consecuencia alguna que lamentar.

Si estuvieran en poder de las tropas leales los más importantes cabecillas del levantamiento, podía justificarse mejor la casi absoluta tranquilidad de dos días a la fecha; pero lo cierto es que Estenoz, Ivonnet y Antomarchi en Oriente, y Armenteros, Pacheco y Acea en las Villas, continúan arma al brazo y al frente de buen número de sublevados; y sin embargo ha renacido la calma como por encanto y en los centros oficiales se nota gran confianza y un júbilo que no puede disimularse.

También nosotros participamos de este júbilo.

Pero habíamos de alegrarnos mucho más de que estando ya casi sofocada la rebelión, Estenoz é Ivonnet no anduviesen por los alrededores de Guantánamo con 570 hombres; de que los rebeldes no atacasen repetidas veces a pueblos como á Sambre levantando trincheras en sus cercanías; de que los arrepentidos se presentasen con sus armas y de que los cabecillas no tuviesen ánimo para alarmar con amenazas de incendios.

Hoy lleva un mes la rebelión.

El próximo día 22 se cumple el segundo plazo concedido por el general Montezúgo a los rebeldes.

La rebelión está tocando a su fin. Esperemos con paciencia el golpe final.

BATURRILLO

El señor Víctor Benedieto, pundonoroso militar español, nacido en Cuba, y primo de una inteligentísima cubanita a quien de veras admiro, Pilar Romero, tan estudiosa y tan culta, me ha complacido enviándome recortes de diarios de Madrid en que se describe el banquete modesto, pero muy regocijado y fraternal, con que distinguidos jefes de aquel heroico ejército festejaron hace pocos días el ingreso de Benardó Alvarez del Manzano en el generalato.

Y porque el nuevo general español empezó su carrera en esta bella tierra que el sol tropical fecunda, y por que paisanos míos son muchos de los asistentes al acto hermoso, aunque la devoción a la patria grande y la lealtad al juramento de amor que la prestaron les mantengan, lejos de nuestro suelo y de nuestras brisas, bajo la bandera gloriosa de sus padres, el señor Benedieto, que sigue soñando con su patria chica y deseando de todo corazón su libertad y su grandeza, ha creído bien halagarme con esta nueva demostración de que, á despecho de accidentes, desdichas y agravios de orden político, lo que anudó la naturaleza

atado queda, y lo que sangre, idioma é historia fundaron, persiste y persistirá: la cordialidad, el cariño y los comunes ideales de raza.

Alvarez del Manzano fué alumno de la célebre Academia de Cadetes de la Habana; aquí se educó militarmente y ratificó su lealtad á España y vistió el uniforme de su ejército. Y por méritos positivos, por valor personal y valer intelectual, por honrada conducta y constante dedicación al deber, ha ido ascendiendo, hasta figurar, con general beneplacito, en la gerarquía de los Primo de Rivera, Tovar, y cien más, un escalón más arriba de militares tan cultísimos como Gómez Núñez, Ortiz de Zárate y otros cien.

Uno de los periódicos que la fiesta hermosa reseñaron, dijo:

La mayor parte de los jefes y oficiales asistentes al referido banquete son hijos de la hermosa Isla de Cuba, cuya pérdida no ha sido bastante sentida.

Este brillante grupo de nuestra oficialidad han elevado sus miras por encima de la patria chica, de su amada Cuba, para mirar más alto, para adorar á la patria grande.

Sacrificaron sus más caras afecciones, dirigieron triste mirada á su patria chica y siguieron leales á la patria grande, bajo cuya gloriosa bandera apenas hay uno de esos bravos y leales hijos de Cuba, más españoles aún en el día de la desgracia que en épocas de prosperidad, que no hay derramado su sangre en defensa de los altos intereses de España, allá y acá de los mares."

Y esto me recuerda observaciones que hice á los exaltados del veteranismo cubano pocos meses ha: esos hombres de honor, como muchos que en Cuba quedaron, no habían conocido otra patria que España, ni sentido amor por otra bandera que la de Arapiles y las Navas; era una mera aspiración, una ilusión al parecer irrealizable, lo de otra patria más pequeña, con bandera y soberanía propias; habían crecido y formado sus conciencias al calor de aquella devoción honrada: eran dignos y fieles prefiriendo vivir y morir allá, bajo las nieves de Europa y no entre el rumor de estas brisas y la música de estas palmas, que siempre supieron palmas y brisas de la nación española.

De ahora en adelante, algún aventurero, algún expatriado, alguno por accidente avecinado aquí ó allá, podrá sentar plaza en uno ú otro ejército y consecuentemente renunciar á su natural ciudadanía; entonces no; la ciudadanía era española, española la bandera amada; no tenían ellos la culpa de no haber admitido la posibilidad de otra patria, la nativa, libre y civilizada.

Agradezco á Víctor Benedieto Bertrán, sobrino del señor presidente de la Compañía Carbonera de Cuba, que me haya hecho conocer ese noble espectáculo de confraternidad entre peninsulares é insulares, y saber de aquellos dulces recuerdos consagrados por todos los comensales á mi linda tierra, "cuya pérdida no ha sido bastante sentida todavía" para España, y que bien pudiera ser feliz y soberana, como quisiéramos sus hijos honrarla y amarla mucho.

JOAQUIN N. ARAMBURU.

Cosas del alcantarillado

Una opinión

Por el DIARIO DE LA MARINA me he venido enterando de la pugna que ha surgido entre la Sanidad y la Empresa del alcantarillado, por una parte, y los propietarios habaneros por otra, con motivo del curso que han de seguir las aguas pluviales.

Pide la Sanidad que estas aguas vayan á la calle, lo mismo las que caen en tejados y azoteas que las que caen en los patios; pero sucede que infinidad de casas de la Habana tienen los patios más bajos que el nivel de la calle, por cuyo motivo lo que pide la Sanidad es imposible de ejecutar mientras la Providencia no dicte una ley que haga correr las aguas cuesta arriba por su propia virtud.

Para complacer á la Sanidad pudiera apelarse al recurso de levantar el nivel del patio, mas en este caso habría que levantar también los pisos de todas las demás dependencias de la casa, lo cual sería una empresa que... ¡Dios nos asista!

Mas como pudiera ocurrir que no les llegase á tiempo á los propietarios la asistencia de Dios, dadas las tremendas prisas que se gasta la Sanidad, me voy á permitir exponer una idea que acaso logre armonizar todos los intereses y pretensiones sin grave detrimento para nadie.

Ya que el Alcantarillado no puede, por nuestros pecados, (1) tragar todas las aguas que las nubes nos envían, yo creo que se podría remediar la cosa en la forma siguiente: que las aguas de los tejados y azoteas sean recogidas por medio de tubos ó canales que converjan en un punto dado á un tubo de mayor calibre, el cual irá directamente al arroyo, adosado á la pared del zaguán, ó en la forma que pidan las circunstancias.

En cuanto á las aguas que caen directamente en el patio y las procedentes de los baldeos, dejarlas que corran hacia los sumideros de la alcantarilla en la misma forma en que van hoy, pues el caudal de esas aguas siempre es de poca monta y antes serviría al alcantarillado de provecho que de daño.

Creo que con la adopción de esta idea se salvaría el conflicto, pues esas instalaciones que recomiendo serían de gran eficacia, de poco costo y de fácil ejecución.

UN CIUDADANO.

Los pasajeros del "Espagne"

A bordo del "Espagne," en viaje para España, á mil cuatrocientas millas de la Habana, pasadas las Bermudas, saludamos por conducto del DIARIO DE LA MARINA á parientes y amigos. No hay novedad. Todo bien.

Manuel Toyos.—Adolfo Fernández.—Cristóbal Pando.—José Santeiro.—José González Martínez.—Francisco Novoa.—Salvador Moure.—Francisco Pérez.—Juan Lafarque.—Belisario Lastra.—José Aparicio.—Higinio Echevarría.—Valentín Llana.—Pedro Bea.—José Corral.—José Vázquez.—Manuel Gómez.

(1) No por nuestros pecados, sino por los de la Empresa del Alcantarillado, absueltos generosamente por la Secretaría de Obras Públicas.—(N. de la R.)

NECROLOGIA

La Condesa de Romero

La sociedad cubana ha perdido una de sus más altas representaciones con el sensible fallecimiento de la ilustre dama doña Carolina León y de Gregorio, Condesa de Casa Romero y Marquesa de Casa Núñez de Villavicencio y Jura Real.

Era la desaparecida blason de nuestros círculos sociales por sus bellas prendas de carácter, por su cortesía, por sus piedades. No tuvo en el alma sino amor cristiano para su familia, para sus amigos y para todo el prójimo. Pasó amablemente por la vida dejando un rastro encantador de afectos y cariños, de caridades y dulzuras.

Por eso era tan popular, tan querida y tan admirada, y á la hora triste de la muerte tantas lágrimas sinceras se derraman hoy sobre sus restos venerados.

Descanse en paz la virtuosa y estimadísima Condesa de Romero, y recibamos nuestro más sentido pésame su amante esposo, el señor Conde, y sus hijos Carolina, Margarita, Paco y Felipe.

Lo repetimos: la sociedad cubana ha perdido una de sus más esclarecidas figuras femeninas.

El entierro de la señora Condesa de Romero se efectuará hoy, jueves, á las 4½, saliendo el cortejo de la casa mortuoria, Prado 74.

Círculo Católico

Ayer celebró sesión extraordinaria la Directiva del Círculo Católico para contribuir á aliviar la miseria en que se encuentran los campesinos reconcentrados en Santiago de Cuba; acordándose abrir una suscripción entre sus asociados y á la cual pueden adherirse cuantas personas caritativas lo deseen, para lo cual se ha nombrado una comisión formada por los señores Alvarez del Rosal y Oliva (don Robustiano y don Jesús) presidida por el señor Barrio, quienes quedan encargados de recolectar y recibir donativos.

Residen estos señores en Correo 32 (Jesús del Monte.) Luz esquina á Compostela (Botica.) Villegas 48 y Farmacia "La Reina" en la calle de este nombre respectivamente.

Abierta la suscripción en el acto produjo doscientos pesos moneda oficial, que girará mañana el Tesorero del Círculo, don Manuel A. Cuadrado al señor Arzobispo de Santiago para su reparto.

Digna de aplauso y de imitación es la conducta del Círculo Católico.

Oportunamente se publicarán los nombres de cuantos le ayuden en la obra de misericordia emprendida por el Círculo.

AGUA DE BORINES. Para la mesa y eficaz en las enfermedades Gastro-intestinales, Diabetes, vías urinarias y respiratorias. Reguladora de la digestión. C 2119 13-11 Jn.

Hotel TROTCHA
VEDADO, HABANA

Lugar delicioso y el preferido por la sociedad habanera para pasar la temporada de verano. Concierto y función cinematográfica diario en sus hermosos jardines. Único Hotel con baño de mar, gratis, para sus huéspedes. Precios sumamente económicos para familias. Para informes, precios, etc., escribale á la Administración del Hotel. C 2048 Jn. 1

PARAGUZZAR DE SALUD Y LLEGAR A LA VEJEZ

CHOCOLATES ESTRELLA

ANUNCIOS MESA

C 1942 alt. 4-6

JARABE BROMOFORMO HERRERA

Cura TOSES por rebeldes que sean, CATARROS, RONQUERA, BRONQUITIS, TOSFERINA, ASMA ó AHOGO y demás afecciones del pecho. Este Jarabe posee propiedades maravillosas para curar todas las afecciones del aparato respiratorio. Cuantos lo usen lo recomendarán después como un remedio excelente en las enfermedades que se indican. De venta en las Boticas.—Un frasco \$1.00.—Cuatro frascos \$3.20.—Depósito, Cuba 85. C 2178 alt. 7-13

EL NUEVO ALBUM DE SUSINI

ES UNA UNA VERDADERA NOVEDAD ARTISTICA

PARA FACILITAR EL PRONTO REPARTO DE ESTE OBSEQUIO, EN LO SUCESIVO LOS DAREMOS POR SOLO 50 TARIETICAS DE LAS QUE CON ESE OBJETO PONEMOS EN LAS CAJETILLAS

LA FABRICA, CARLOS III NUMERO 193

C 2023 Jn. 1

La casa de Bahamonde y Ca.

Es la que vende á precios de verdadera economía y con garantía RELOJES de oro y plata, cadenas para abanicos, collares, medallas, solitarias de brillantes, aretes, pulseras y cuanto en JOYERIA se desee. En muebles fabricados con gran esmero en sus grandes talleres, hay un completo surtido. BERNAZA 16 Y OBRAPIA 103, 105 Y 107 C 2019 Jn. 1

TINTURA FRANCESA VEGETAL

LA MEJOR Y MAS SENCILLA DE APLICAR

De venta en las principales Farmacias y Droguerías

Depósito; Peluquería LA CENTRAL, Aguiar y Obrapia C 2025 Jn. 1

PEROXIDE ZINC SOAP

MADE FOR AND UNDER THE PATENT OF THE ROESSLER & HASSLACHER CHEMICAL CO. NO 1703 GUARANTEED UNDER THE FOOD AND DRUGS ACT. JUNE 30TH 1906. NEW YORK

EL MEJOR PARA EL CUTIS.

JABON DE PEROXIDO DE ZINC

AGENTES EXCLUSIVOS: ANTIGA Y CA - OBISPO 19 NUEVA-HABANA

ANUNCIOS TRUJILLO MARIN. C 2110 alt. 3-10

TIERRAS DE ESPAÑA

Vetusta

A veces, los pequeños cru... A veces, los pequeños cru... A veces, los pequeños cru...

Entráramos en el claustro. Los pequeños sufríamos una desolación... Entráramos en el claustro. Los pequeños sufríamos una desolación...

Acacia, ya sé que el claustro se me adentraba en el alma... Acacia, ya sé que el claustro se me adentraba en el alma...

los incunables, los códices... de allí salió una vez, á la ventura, el famoso cronicón del Obispo D. Pelayo...

Y allí está la ciudad, tal como es, con sus olores á rancio, con su traza monacal, con su ejecutoria altiva...

Y el pasado también está en Vetusta, abierto, potente, vivo, alumbrado alguna vez por el reflejo de las hogueras actuales.

ENEAS.

TRIBUNA LIBRE

Conservemos la independencia de Cuba

Cómo, en qué ocasión y de qué manera deben intervenir en Cuba los Estados Unidos de América, en virtud de las facultades que le reconoce el Apéndice á la Constitución de la República.

El Presidente Mc. Kinley dijo lo que sigue en su mensaje de 5 de Diciembre de 1899: "Esta nación ha contraído ante el mundo entero una grave responsabilidad relacionada con el futuro buen gobierno de Cuba..."

En el archivo duermen los infolios, los incunables, los códices... En el archivo duermen los infolios, los incunables, los códices...

la Guerra de los E. U. al Mayor General Leonardo Wood, se dictó el decreto para la efectuación de elecciones de Delegados del pueblo de Cuba investidos de la misión de adoptar el Código fundamental por el que habría de regirse la Nueva República...

Segundo: No contraerás deuda pública que no puedas satisfacer. Tercero: Mantendrás un gobierno que garantice las vidas y haciendas y también el pacífico goce de los derechos individuales de cuantos residan en sus territorios...

Así, pues, los E. U. no se han propuesto entremetarse en nuestros asuntos, ni inmiscuirse en aquellos que, por su naturaleza, no violen los mandatos de nuestra Constitución... Así, pues, los E. U. no se han propuesto entremetarse en nuestros asuntos...

enfermedades epidémicas é infecciosas protegiendo así al pueblo y al comercio de Cuba y al pueblo de los puertos del Sur de los E. U., éstos están obligados á ejercer una "acción formal" para que sean garantizadas las vidas de sus habitantes...

Quinto: Mejorarás las condiciones sanitarias de tu territorio en beneficio de tu pueblo y de los pueblos que con él mantienen relaciones comerciales. El artículo tercero viene á ser el resumen de los anteriores. Veámoslo: "El Gobierno de Cuba consiente que los E. U. puedan ejercer el derecho de intervenir para la preservación de la independencia, para el sostenimiento de un gobierno adecuado á la protección de la vida, la propiedad y la libertad individual..."

El artículo tercero viene á ser el resumen de los anteriores. Veámoslo: "El Gobierno de Cuba consiente que los E. U. puedan ejercer el derecho de intervenir para la preservación de la independencia, para el sostenimiento de un gobierno adecuado á la protección de la vida, la propiedad y la libertad individual..."

Si el gobierno, cubano pretendiera, con desconocimiento de sus propios intereses y responsabilidades, contraer deuda pública, para el pago de cuyos intereses y amortización definitiva resultan inadecuados los ingresos ordinarios, después de cubiertos los gastos corrientes del Gobierno, los E. U., por medio de una acción formal á priori están obligados á evitarlo...

Y vamos á lo último: al deber en que están los E. U. de sostener un gobierno adecuado á proteger la vida, la propiedad y la libertad individual y al de derribarlo si resulta inadecuado á estos objetos, puesto que la obligación inherente á sostener lo adecuado á un objeto, es inseparable de la inherente á no sostener lo inadecuado para ese mismo objeto, ó no hay lógica en el mundo...

El gobierno que está obligado á sostener la gran nación americana, necesita, además, ser adecuado á la protección de la libertad individual, porque ella tiene el deber de "cuidar de que Cuba libre sea una realidad y no un mero nombre..." El gobierno de Cuba debe estar fundado sobre los sufragios pacíficos del pueblo de Cuba, debe representar á todo el pueblo, sin distinción de clases ni colores y su poder debe y tiene que derivarse de todo el pueblo...

Reflexiona y obrad en consecuencia. Si no os mostráis sabios y previsores, estamos perdidos. El futuro destino de Cuba está en vuestras manos. AMBROSIO LOPEZ HIDALGO Junio 16 de 1912.

¿Cuál ha de ser, pues, respecto á nosotros la política de los E. U.? Preventiva, de ayuda eficaz, coercitiva. Esas son sus tres frases. La primera se ejerció cuando el asunto de los veteranos y si, procediendo con sabiduría—ya que no queremos poner en duda la honradez de fines—se hubiera empleado cuando aquellas célebres elecciones dirigidas por Freyre de Andrade, Secretario de Gobernación de don Tomás, en las cuales conculcaron los derechos naturales é inalienables garantizados por la Constitución, no hubiera habido necesidad de emplear la política coercitiva derrumbando á un gobierno inadecuado para proteger esos derechos...

En resumen y para terminar: la política que observan los E. U. con respecto á Cuba, es semejante, si no idéntica á la que observa el Gobierno Federal respecto á los Estados que constituyen ó integran la federación americana; y para comprobar, copiamos en seguida el artículo cuarto de la sección cuarta de su Ley Fundamental: "Los Estados Unidos garantizarán á todos los Estados de la Unión un gobierno de forma republicana y los protegerán contra los disturbios domésticos cuando lo solicitaren sus Legislaturas ó sus Ejecutivos, en caso de que aquellas no puedan ser convocadas..."

Expresa otra cosa el artículo tercero de nuestro apéndice constitucional? Mandatarios del pueblo cubano: Fijad vuestra atención en estas explícitas declaraciones hechas por el secretario de la Guerra de los Estados Unidos Elishu Root, en nombre de su nación: "La conservación de la independencia de Cuba tiene que depender de las limitaciones y resguardos que la experiencia y la práctica de todo gobierno constitucional hayan demostrado ser necesarios para la conservación de los derechos individuales del estricto cumplimiento de sus deberes internacionales ofreciendo la debida garantía de vidas y haciendas de los ciudadanos de todos los países que residen dentro de sus límites y jurisdicción, y en el hecho de no contraer jamás deuda pública y que en poder de ciudadanos extranjeros pueda constituir una obligación que no sea capaz de cumplir..."

Reflexiona y obrad en consecuencia. Si no os mostráis sabios y previsores, estamos perdidos. El futuro destino de Cuba está en vuestras manos. AMBROSIO LOPEZ HIDALGO Junio 16 de 1912.

LONGINES Fijos como el sol DE CUERVOY COBRINOS Muralla 37 A, altos Teléfono 602. Telégrafo: Teodomiro Apartado 636

MAISON DE LION EL CUELLO DE CALIDAD Pida esta marca y no acepte otra, si usted acostumbra usar lo mejor. ALGUNAS CAMISERIAS NO TIENEN CUELLOS Y PUÑOS MARCA "MAISON DE LION," POR COSTARLES MAS CAROS QUE OTRAS MARCAS. ESTOS LE DIRAN QUE TAL O CUAL MARCA ES "TAN BUENA," PARA ASI LUCRAR MAS CON USTED. RECHACELOS, Y SOLO ACEPTE "MAISON DE LION." EL CUELLO DE CALIDAD C 1934 alt. 4-10 NINGUN PRODUCTO NACIONAL O EXTRANJERO SUPERA EN RESULTADOS A LA TINTURA "GARDANO" Premiada con Medalla de Oro en la Exposición Nacional de 1911. Comunica á las BARBAS Y CABELLO un hermoso color CASTAÑO ó NEGRO natural permanente, invariable, brillante y sedoso, como ninguna otra, 2 pesos estuche. Dr. J. Gardano, Belascoain 117, y droguerías, perfumerías y boticas de crédito C 914 1045 M.

LAS MEJORES ampliaciones se hacen en SAN RAFAEL 32, fotografía de Odolinas y Compañía. Vean nuestras muestras y precios. Postales ó retratos desde un peso la media docena en adelante.

Asociación de Dependientes DEL Comercio de la Habana Secretaría AMORTIZACION DEL PRIMER EMPRESTITO DECIMO SEXTO SORTEO A la una de la tarde del día 23 del mes actual, tendrá lugar en el Salón de Sesiones del "Banco Español," el DECIMO SEXTO sorteo para la amortización del empréstito de \$250,000 concertado con dicho Establecimiento de Crédito por escritura pública de primero de Julio de 1902. La amortización será de (27) cédulas hipotecarias de la Serie A, y (21) de la Serie B (Cláusula 24 de la Escritura.) No siendo posible cumplir literalmente la cláusula Séptima de la escritura, en que prescribe se hagan dos sorteos, uno por cada serie y cada bola represente diez números consecutivos, porque salta á la vista, cotejando dicha cláusula con la tabla de amortización, comprobado con lo que sucede para este Sorteo, que siendo unas veces impares las cédulas y otras veces mayor que los múltiplos de diez, las que deben sortearse, no puede quedar sujeto este sorteo á la sola elección de una bola por cada día números. Por lo expuesto, el Consejo del "Banco" acordó y la Directiva de la "Asociación" lo aceptó en 15 de Noviembre de 1904, que se sorteen tantas bolas como números de cada serie debe comprender la amortización, ó sea en este caso, extrayendo 27 bolas por la Serie A, y 21 por la Serie B, y en igual forma en los casos semejantes. Lo que se hace público para general conocimiento. Habana, 15 de Junio de 1912. El Secretario, Mariano Panaguar. 6034 61-16

EL ARCA DE NOE Y EL AGUA DE VIENTO REGULADOR Y FILTRO POLA Dos horas después de colocada esta sencilla aparatada (que vale centavos) en las llaves del Agua, exhalado y encontrará dentro, como en el ARCA DE NOE, un par de bicharracons de cada especie (que nos tomamos tranquilamente) y extra cantidad de materias orgánicas, cuyos fermentos nos capaces de matar á un Toro, y por lo tanto, acabar con la familia. Coloque este FILTRO en las llaves; en salud y la de sus hijos lo exige. Los médicos lo recomiendan, la Santidad lo encuentra bueno. Se vende en Farmacias, Quincallerías y Boticas. Depósito: CUGAT, Habana núm. 91, moderno. C 2142 alt. 10-38

HERNANI TABACOS Y CIGARROS Los tabacos y cigarros de esta marca están elaborados exclusivamente con Los mejores materiales de Vuelta Abajo Recomendamos al público inteligente los pruebe, en la seguridad de que merecerán su aprobación. FABRICA: MONTE NUMERO 232---HABANA

EL MOVIMIENTO RACISTA

RESUMEN DE LAS OPERACIONES.

Cuartel General, 19 de Junio de 1912.—11.30 p. m.—Secretario de Gobernación. — Habana. — Presentados, Junio 19: Cristo 1, La Maya 8, Dos Bocas 18, San Ramón de las Yaguas 27, jurisdicción 1, Vinente 8, Santiago de Cuba 6, Cuatro Caminos 7, San Luis 3, Dos Caminos 9. Total 84.

Comandante Rosendo Collazo desde la Serranía con fecha 18, dice que el 17 del corriente fuerzas a sus órdenes en recorrido por la Alianza y Gran Colina sorprendieron un campamento de 12 a 13 alzados a los que hicieron dos muertos; ocupádoslos un fusil Springfield y 445 cartuchos, 2 sacos de balines, 18 latas pólvora de 4 libras, 12 libras municiones, dos monturas, un rollo de alambre, un machete y ropas, y que en reconocimiento en cafetal La Turbía, donde se celebró el fuego del día 16 se ha encontrado dos remington y cinco cadáveres más; que el capitán Borde, con fuerzas de la guerrilla a sus órdenes hizo un muerto a los alzados, ocupádoslos un caballo y un machete.

Comandante Figueroa desde San José con fecha 18, dice que el día 16 del corriente después de hacer un reconocimiento por los Hondones de San Fernando, de Piedra Alta, el Líbano, y Guanábana del Perú, encontró rastro del enemigo en este último punto, dándole alcance en Guayperet, sosteniendo fuego por espacio de una hora, ocupádoslos diez y nueve caballos equipados, una acémila, esta cargada de efectos; armas, municiones y documentos. Por las posiciones en que se encontraban han tenido tiempo de retirar bajas, pues desde el punto por donde se efectuó el avance no podía efectuarse sino de uno en fondo, pero por los rastros de sangre se de suponer que llevan bastantes heridos. Nuestras fuerzas solo tuvo un caballo herido, pues a pesar de haber hecho el enemigo alguna resistencia son malos tiradores y con armas en mal estado. La partida rebelde era mandada por los cabecillas Grifias, Jabón y Chano Martínez, y se dispersó en tres distintas direcciones. Según activa persecución del grupo mayor, hasta Guayabal del Perú, donde hice alto para descansar las fuerzas y donde acampé. A la mañana siguiente seguí el rastro del enemigo hasta el Dorado, en cuyo punto parece que el enemigo se fraccionó.

Siendo las 3-30 p. m. el enemigo en orden de marcha se presentó por una de las avanzadas que se componian de siete hombres a cuyo alto contestaron con una descarga tratando de arrollar la citada guardia, la que reforzada con fuerzas que llevó en su auxilio repelió la agresión. Avancé con más fuerzas hasta La Matilde, en cuyas posiciones se hicieron fuertes, los alzados trabándose el combate por espacio de hora y media, retirándose el enemigo en distintas direcciones, dejando sobre el campo seis caballos muertos, dos equipados, ropas, documentos y dos muertos que fueron recogidos. Esta última fuerza enemiga se dice mandada por Ivonnet y Estenoz, el enemigo se dispersó en distintas direcciones.

Comandante Martí, desde el Cafetal Guayabal, con fecha 18 dice que el 17 mandó una columna al mando del teniente Revollar y capitán de Guerrillas Muñoz a practicar extenso reconocimiento recorriendo Calderones, Capo de Grillo, Arroyo Blanco y La Cueva, donde tuvieron tiroteos con grupo de alzados, a los que dispersaron; que otra columna recorrió las Gracias, Buena Vista, San Fernando, donde tuvo fuego con grupo de alzados, que se dispersaron dejando un muerto, siete caballos, armas y otros efectos. Después Recorrió Vereda Recia, Varaba, Simón, Dos Caminos, Los Mondones y en un reconocimiento que ordenó sobre Vereda Brigadier, dió por resultado que las fuerzas tuvieron fuego con otro grupo de alzados al que dispersaron, dejando dos muertos sobre el campo, un armamento de tercerola y otro de remington, ropa y municiones. Esta operación fué hecha en combinación con guerrillas "Indios de Yateras," los que persiguieron alzados dispersos.

Relación de los objetos tomados a los alzados por el sargento de la Guardia Rural y fuerzas a sus órdenes en el combate en que éstos dieron el titulado Brigadier Zapata, batiéndolo y dispersando su partida: Una capa, tres hamacas, una frazada, un sudadero, un cojín, dos cabezones, un freno, dos pares polainas, dos machetes, tres sombreros, un cinturón, cuatro carteras, una funda, revólver, un pantalón, un saco, una toalla, un par alforjas, diez tinteros y plumas, un morral, una lina, un martillo de herrar, una tenaza, un carretel de hilo, un punzón, tres cartuchos escopetas, cuatro pares cerraduras, una libra de clavos de herrar, un par de zapatos negros usados, tres cuchillos, dos cuchillos usados, una llave inglesa, tres caballos y cuatro monturas.

Comandante Machado desde Guantánamo, con fecha 19 de Junio corriente, dice que el teniente Oliva desde Jamaica, en telefonema de esta noche, le informa que el teniente Soto, en recorrido ordenado por ingenio "Santa Cecilia." Dos Caminos, San Antonio, terrenos del demolido ingenio "San Carlos," que al llegar cerca del padadero San Antonio, frente al embar-

cadere de Manatí, encontró un grupo de rateros, a los cuales cargó, haciéndoles dos muertos y ocupádoslos un caballo. El mismo oficial le informa que dos parejas de rurales que fueron a llevar al capitán Pérez un pliego ordenado por mí, encontraron en Mal Paso un grupo de cuatro individuos, a los cuales hicieron algunos disparos, dándose a la fuga. Los Indios de Yateras, barrio de San Antonio y Guayabal, han formado guerrillas y han dicho que no quieren cobrar sueldos y que sólo piden dos escuelas para cuando se acabe la rebelión.—Monteagudo, Mayor General.

CASA Y RANCHO QUEMADOS
Un grupo de cinco rebeldes, mandados por "Brujito," quemó una casa y un rancho de la propiedad de las minas de "Pompo Poupou."

NOTICIA DESMENTIDA
La Secretaría de Gobernación ha recibido un telegrama del Alcalde de Palma Soriano, que dice así:
"Noticia publicada periódico "El Día," que en ésta hay dos ó tres familias que duermen en la calle, es falsa. Hasta la fecha las cinco mil personas que han emigrado del campo han encontrado y hecho casas donde vivir. Tampoco es verdad que algunas mujeres han dado a luz en la calle. La situación de este pueblo no es buena, pero tampoco es desesperada, y esto es lo que yo he dicho al Gobernador de la provincia.—Gerardo Gómez, Alcalde Municipal."

POR LOS RECONCENTRADOS DE ORIENTE
Los señores Belisario Alvarez y Juan Ansley, han circulado entre sus compañeros de trabajo, en la Dirección General de la Lotería, una circular invitándolos para que con ellos cooperen de la manera posible a aliviar la precaria situación en que se encuentran miles de familias reconcentradas en distintas localidades de la provincia de Oriente.

Dice así la Circular:

"Habana, Junio 18 de 1912.

Señor:

En la provincia de Oriente hay miles de familias, que antes del 20 de Mayo último, disfrutaban de relativo bienestar; y que después de esa fecha, y a causa de los desgraciados acontecimientos que han hondamente han perturbado la paz pública, abandonaron sus modestos hogares, y con ello cuanto poseían, reconcentrándose en distintas localidades de la propia provincia; y cayendo forzosamente en la más absoluta miseria, con todos sus horrores é impiedades.

Un deber de patriotismo y de caridad nos obliga a contribuir con nuestro modesto óbolo a aliviar, de la manera que nos sea posible, la triste situación de esos seres, hermanos nuestros.

A esa finalidad encaminamos nuestras gestiones, iniciando entre los que voluntariamente quieran ayudarnos en esa empresa una suscripción, "no en dinero," sino en efectos de primera necesidad, para remitirlos al señor Gobernador de la provincia de Oriente, con encargo especial de que personalmente los distribuya entre los necesitados de la manera y forma que estime más procedente.

Si nuestras gestiones se vieran convertidas, como no dudamos, en hermosa realidad, nuestra gratitud hacia los que nos ayudan en tan humanitaria empresa, será grande é imperecedera.

De usted atentamente, Belisario Alvarez, Juan Ansley."

Es tan laudable el propósito de los firmantes, que seguramente correspondrá a la invitación todos los empleados de la Renta.

LA CRUZ ROJA.—VIVERES PARA GUANTANAMO.
Relación de los víveres que con esta fecha se remiten a los Ferrocarriles Unidos para su entrega al Comité de la Cruz Roja Nacional Cubana en Guantánamo:

Cuatro cajas de fideos, dos cajas de bacalao, una casa de leche condensada, tres sacos de arroz, dos sacos de harina de maíz, medio saco de judías, medio saco de frijoles, un saco de nueces, una lata de mantequilla.
Habana, Junio 19 de 1912.—El Secretario General.

Román Alvarez

Esta tarde embarcará para España a bordo del correo español "Alfonso XIII" nuestro querido compañero don Román Alvarez, hermano del ilustre político don Melquíades.
Al marchar, deja Román larga estela de afectos y simpatías. Su carácter franco lo rodeó de numerosos amigos apenas puso el pie en estas hospitalarias playas. Desde entonces, el señor Alvarez no hizo otra cosa que cultivar su campo cuyos frutos cosecha hoy al verse rodeado de amigos cariñosos que estrechan su mano y que acuden a los muelles para dirigirle un saludo de despedida.
Lleve feliz viaje el estimado compañero y que allá en la Madre Patria, encuentre la tranquilidad y recompensa a que es acreedor por sus excepcionales cualidades y méritos indiscutibles.

DEL VAPOR "ESPAGNE"

Otro aerograma
Además del que nosotros recibimos y que en otro lugar publicamos, el señor Gaye recibió también el siguiente aerograma:

El señor Ernest Gaye, consignatario en esta plaza del vapor francés "Espagne," ha recibido hoy, 20 de Junio, el siguiente aerograma del comandante del referido vapor:

S. S. "Espagne," Seagate 20, via New York.

E. Gaye.—Habana.
Hemos pasado las Islas Bermudas esta mañana a las nueve. El tiempo sigue espléndido y todo perfectamente bien a bordo.

Laurent.

Aviso a los vecinos

El capitán García Espinosa ha comunicado al Jefe de la Policía Nacional, para que éste a su vez lo haga saber a los vecinos de todas las demarcaciones, que desde esta tarde y durante una semana los reclutas a cargo del primero harán ejercicios de tiro de fusilería en las baterías del Vedado; lo que se advierte para que no causen alarmas las detonaciones.

POR LAS OFICINAS

PALACIO
Expulsión
El señor Presidente de la República, ha firmado hoy un decreto autorizando al Secretario de Gobernación para expulsar del territorio de Cuba, por extranjero pernicioso, al español Antonio Taboada Incógnito, quien formaba parte de los alzados de Oriente.

El citado Taboada Incógnito hizo su presentación accogiéndose a indulto ante el comandante militar de Guantánamo.
La expulsión ha sido decretada por indicación del General en Jefe señor Monteagudo.

A despedirse
El Ministro del Imperio alemán, Mr. Pauli, estuvo a despedirse del señor Presidente de la República para Europa, a donde se dirigirá muy pronto en uso de licencia.

Nonbramiento
Por fallecimiento del señor Alfonso Santamarina, ha sido nombrado Jefe de Administración de Primera clase de la Secretaría de Hacienda, don José M. Zayas, quien disfrutará el sueldo de \$3,600 anuales.

Ascensos
Con el sueldo anual de \$1,500 han sido ascendidos a maquinistas de primera clase de la marina Nacional, don Rafael Sánchez Rodríguez; don Ramón Chacarategui y Lonja y don Pedro Cancela de la Peña.
Con el sueldo de \$1,500 al año han sido ascendidos también a maquinistas de segunda clase de la armada, don José Fuentes Fundora, don José Alta Medizábal, don Ignacio García Mayor, don Agustín Enrique Santiago, don Evaristo Gómez Vila, don Joaquín Rodríguez Rodríguez, don Juan J. Hidalgo Vázquez, don Angel Figueroa, don Nicolás Enrique Pavia y D. L. Hotel.

El señor Zayas
Con objeto de enterarse del estado de la situación, hoy estuvo en Palacio el Vicepresidente de la República, doctor Alfredo Zayas.

Asuntos de Oriente
El representante oriental señor González Clavel, estuvo a saludar al señor Presidente de la República, con quien habló de asuntos de Oriente.

Asuntos particulares
Para hablarle de asuntos particulares visitó también al general Gómez, el director de nuestro colega "El Mundo," señor Govín.

Títulos de Notarios
Le ha sido expedido Título de Notario Público de Pedro Betancourt, Matanzas, a don Francisco Olivera, a don Luis Cubas y Serrate, para Manzanillo y a don Tomás Salaya, para la Habana.

SECRETARIA DE ESTADO
El Ministro alemán
El Ministro de Alemania, señor Pauli, se despidió esta mañana del Secretario de Estado, señor Sanguily, por embarcar el sábado para su país.

Estará ausente de esta isla durante tres meses, quedando como Encargado de Negocios el señor Zoephef, quien llegará hoy.

Después se dirigió a Palacio el Ministro señor Pauli, acompañado del Subsecretario Sr. Patterson.

Asunto solucionado
Inquiriendo en la Secretaría de Estado lo que hubiese sobre el debatido asunto del Cónsul de Francia en Santiago de Cuba, M. Bryois, a quien se le han hecho cargos por algunos periódicos de esta capital por suponerse determinada inclinación en pró de los alzados, llegando hasta la afirmación de que le sería retirado el Exequatur, interrogamos al Sr. Sanguily.

Este mostróse muy reservado, negándose a dar informe alguno sobre el particular.

No obstante, podemos asegurar que este asunto ha quedado en definitiva solucionado.

No obstante, podemos asegurar que este asunto ha quedado en definitiva solucionado.

SECRETARIA DE SANIDAD

La peste bubónica
Habiendo publicado los periódicos de anoche un cable en el que se daba la alarmante noticia de la existencia de la peste bubónica en Puerto Rico, acto seguido el señor Secretario de Sanidad y Beneficencia hubo de entrevistarse con el señor Director de Sanidad, con objeto de adoptar la línea de conducta que debía seguirse en ese caso.

Acordaron, en primer término, dirigir cables a las autoridades sanitarias de los Estados Unidos en solicitud de informes con respecto al particular y que mientras se recibía la contestación, se ejerza por el Jefe de Cuarentenas de Cuba la mayor vigilancia con las procedencias de Puerto Rico, a fin de evitar cualquier sorpresa.

El doctor Varóna Suárez anoche mismo dictó las órdenes oportunas para llevar a cabo esas medidas de investigación y de precaución.

LOS SUCESOS

MUJERES EN RISA
Las negras María Herrera Arango, de 33 años, sirvienta, vecina de San Lázaro núm. 116, y María Pérez Pérez, de 20 años, también sirvienta y domiciliada en el Cerro, fueron arrestadas ayer por el vigilante 1221 por haberlas sorprendido sosteniendo una reyerta en la bodega situada en San Lázaro esquina a Genlos. Ambas fueron asistidas en el Primer centro de socorros, de lesiones leves.

DENUNCIA DE ESTABA
El señor Armando Calderín y Fernández, vecino de la calle de San Rafael núm. 90, denunció ayer en la Jefatura de la policía Secreta que un individuo nombrado Fernando Escoto, empleado de la Aduana, le pidió permiso para dormir unos días en su cuarto, a lo que accedió, habiendo notado días después que su amigo usaba varias prendas del denunciante, sin haberle pedido autorización para ello, habiendo concluido el acusado por empuñar las prendas, por lo que se considera estafado.

DETENIDO POR HURTO
Por la policía Secreta fué detenido ayer y puesto a la disposición del señor juez de instrucción de la sección Primera, el menor Felipe Martín Pérez, natural de España y vecino de Rayo y Reina, café. Según informes facilitados, este menor está reclamado por el juzgado de Matanzas en causa por hurto que realizó en el pueblo de Canasí a un amigo del cura de esa población, siendo el detenido sacristán de la parroquia.

UN PRESO QUE SE FUGA
La policía de la Décima estación dió cuenta ayer al señor juez de instrucción de la sección Tercera, de una denuncia en la que relata que se ha fugado un preso que hacía la limpieza de aquella estación y que estaba bajo la custodia del vigilante núm. 553, Melchor Triguera, habiéndoselo fuzado por la caballería.

El preso se nombra José Manuel González y González, ó Lorenzo Mata, vecino de la calle de Suárez núm. 18 y de la raza negra.

ARABE DESAPARECIDO
La policía Nacional denunció ayer al señor Jacinto Martínez Cebado, vecino de la calle de Moreno núm. 42, que tiene alquilada una habitación a la árabe Ana Sestero, la cual hace cuatro días salió de su domicilio, dirigiéndose a Campo Florido, abandonando cuatro hijos y no habiendo aún regresado a su domicilio, por lo cual teme que le haya ocurrido alguna desgracia.

ROBO EN UN PUESTO DE FRUTAS
En el puesto de frutas del señor Antonio Suárez, situado en la calle de Paula núm. 79, realizaron ayer de mañana un robo, en los momentos de encontrarse el propietario del establecimiento en el mercado.

Los ladrones le sustrajeron del cajón de la venta \$24-20, varios títulos de la Renta, etc. Las puertas de la casa estaban violentadas.

HURTO DE PRENDAS
Ayer se presentó en la Jefatura de la policía Secreta el turco señor Eñías Neme, denunciando que le habían hecho un importante hurto de prendas y dinero.

Refiere que por la noche, a las diez, cerró perfectamente las puertas de su establecimiento, situado en la Calzada del Monte núm. 18, y que por la mañana, al levantarse, pudo observar que de la vidriera del mostrador le habían sustraído las prendas que estaban en sus correspondientes estuches, los que dejaron vacíos, y que esas prendas las aprecia en la suma de \$5,000.

Además, dice que le han hurtado la suma de doscientos y pico de pesos en moneda americana.
No se sospecha en persona alguna, haciendo constar el denunciante que las puertas de la casa no han sido violentadas y que las únicas personas que duermen en el establecimiento son su esposa y sus seis hijos.

De la denuncia se dió cuenta al señor juez de instrucción de la sección segunda.

ACCIDENTES
Aurelio Aspíaz Bernal, trabajando en la planta eléctrica, sufrió un esguince de la articulación de la muñeca izquierda, de pronóstico leve.

Al caerse sobre los fragmentos de un pomo, sufrió una herida leve en la pierna izquierda, el menor blanco Rafael González González, de ocho años de edad.
Miguel Céspedes Arteaga fué curado en el Primer centro de socorro de contusiones leves en la nariz y oreja derecha, que sufrió al caerse en Monte y Prado.

¿A QUIEN NO LE GUSTA?
Lo bueno le gusta a todo el mundo. Por eso no debemos extrañar que guste tanto lo mejor, que es el chocolate sabroso de la antigua y acreditada fábrica de Mestre y Martinica.
Todo el chocolate de Mestre y Martinica es superior, pero sus clases más selectas son las extras 8, 6, 5, 4, 3, 6 2 y las de vainilla ó canela A, B, C.
Chocolates, pastillas de chocolate, bombón crema con leche, frutas en almíbar, galletitas finas y demás excelentes productos de Mestre y Martinica se venden en todas partes.
C 1920 1-20

CABLEGRAMAS DE LA PRENSA ASOCIADA

VIA ESTADOS UNIDOS DE HOY

LA SITUACION SE COMPLICA... SATISFACCION DE LOS TAFTISTAS

Chicago, Junio 20.
La sesión celebrada anoche por la Comisión de Credenciales fué corta y tormentosa; cuando se terminó el receso concedido, al anunciarse la elección de Mr. Devine por el cargo de presidente de la Comisión, los miembros de ella, que defienden la candidatura de Roosevelt, protestaron, en términos violentos, diciendo que no se les trataba con legalidad, y pocos minutos después decidieron retirarse de la Comisión, dejando en ella únicamente a los de Taft.

Poco después regresaron, y se reanudó la sesión; pero sólo duró la tranquilidad relativa breves instantes; a los pocos segundos estaban protestando los rooseveltistas, quienes se fueron acalorando, por la actitud de sus contrarios, hasta que decidieron definitivamente retirarse de la sesión.
La causa directa de la retirada y los discursos violentos, fué la actitud asumida por la mesa, partidaria de Taft, que se opuso resueltamente a que todas las actas protestadas fuesen investigadas plenamente, antes de tomar acuerdo sobre su legalidad.

Esta retirada crea una situación muy difícil, por ser muy importante el número de miembros de la Comisión, que se han retirado, lo que dificultará mucho los trabajos de ésta.
El doctor Varóna Suárez anoche mismo dictó las órdenes oportunas para llevar a cabo esas medidas de investigación y de precaución.

LOS SUCESOS

MUJERES EN RISA
Las negras María Herrera Arango, de 33 años, sirvienta, vecina de San Lázaro núm. 116, y María Pérez Pérez, de 20 años, también sirvienta y domiciliada en el Cerro, fueron arrestadas ayer por el vigilante 1221 por haberlas sorprendido sosteniendo una reyerta en la bodega situada en San Lázaro esquina a Genlos. Ambas fueron asistidas en el Primer centro de socorros, de lesiones leves.

DENUNCIA DE ESTABA
El señor Armando Calderín y Fernández, vecino de la calle de San Rafael núm. 90, denunció ayer en la Jefatura de la policía Secreta que un individuo nombrado Fernando Escoto, empleado de la Aduana, le pidió permiso para dormir unos días en su cuarto, a lo que accedió, habiendo notado días después que su amigo usaba varias prendas del denunciante, sin haberle pedido autorización para ello, habiendo concluido el acusado por empuñar las prendas, por lo que se considera estafado.

DETENIDO POR HURTO
Por la policía Secreta fué detenido ayer y puesto a la disposición del señor juez de instrucción de la sección Primera, el menor Felipe Martín Pérez, natural de España y vecino de Rayo y Reina, café. Según informes facilitados, este menor está reclamado por el juzgado de Matanzas en causa por hurto que realizó en el pueblo de Canasí a un amigo del cura de esa población, siendo el detenido sacristán de la parroquia.

UN PRESO QUE SE FUGA
La policía de la Décima estación dió cuenta ayer al señor juez de instrucción de la sección Tercera, de una denuncia en la que relata que se ha fugado un preso que hacía la limpieza de aquella estación y que estaba bajo la custodia del vigilante núm. 553, Melchor Triguera, habiéndoselo fuzado por la caballería.

El preso se nombra José Manuel González y González, ó Lorenzo Mata, vecino de la calle de Suárez núm. 18 y de la raza negra.

ARABE DESAPARECIDO
La policía Nacional denunció ayer al señor Jacinto Martínez Cebado, vecino de la calle de Moreno núm. 42, que tiene alquilada una habitación a la árabe Ana Sestero, la cual hace cuatro días salió de su domicilio, dirigiéndose a Campo Florido, abandonando cuatro hijos y no habiendo aún regresado a su domicilio, por lo cual teme que le haya ocurrido alguna desgracia.

ROBO EN UN PUESTO DE FRUTAS
En el puesto de frutas del señor Antonio Suárez, situado en la calle de Paula núm. 79, realizaron ayer de mañana un robo, en los momentos de encontrarse el propietario del establecimiento en el mercado.

Los ladrones le sustrajeron del cajón de la venta \$24-20, varios títulos de la Renta, etc. Las puertas de la casa estaban violentadas.

HURTO DE PRENDAS
Ayer se presentó en la Jefatura de la policía Secreta el turco señor Eñías Neme, denunciando que le habían hecho un importante hurto de prendas y dinero.

Refiere que por la noche, a las diez, cerró perfectamente las puertas de su establecimiento, situado en la Calzada del Monte núm. 18, y que por la mañana, al levantarse, pudo observar que de la vidriera del mostrador le habían sustraído las prendas que estaban en sus correspondientes estuches, los que dejaron vacíos, y que esas prendas las aprecia en la suma de \$5,000.

Además, dice que le han hurtado la suma de doscientos y pico de pesos en moneda americana.
No se sospecha en persona alguna, haciendo constar el denunciante que las puertas de la casa no han sido violentadas y que las únicas personas que duermen en el establecimiento son su esposa y sus seis hijos.

De la denuncia se dió cuenta al señor juez de instrucción de la sección segunda.

ACCIDENTES
Aurelio Aspíaz Bernal, trabajando en la planta eléctrica, sufrió un esguince de la articulación de la muñeca izquierda, de pronóstico leve.

Al caerse sobre los fragmentos de un pomo, sufrió una herida leve en la pierna izquierda, el menor blanco Rafael González González, de ocho años de edad.
Miguel Céspedes Arteaga fué curado en el Primer centro de socorro de contusiones leves en la nariz y oreja derecha, que sufrió al caerse en Monte y Prado.

¿A QUIEN NO LE GUSTA?
Lo bueno le gusta a todo el mundo. Por eso no debemos extrañar que guste tanto lo mejor, que es el chocolate sabroso de la antigua y acreditada fábrica de Mestre y Martinica.
Todo el chocolate de Mestre y Martinica es superior, pero sus clases más selectas son las extras 8, 6, 5, 4, 3, 6 2 y las de vainilla ó canela A, B, C.
Chocolates, pastillas de chocolate, bombón crema con leche, frutas en almíbar, galletitas finas y demás excelentes productos de Mestre y Martinica se venden en todas partes.
C 1920 1-20

FRUTAS FRESCAS

Todos los miércoles recibimos apio y espárragos frescos y dos veces por semana, peras, manzanas, naranjas sin semilla, uvas, etc., así como quesitos crema y Rochejort.

A LA COLONIA MEXICANA

Tenemos metates y metapiles, chiles xalapenos rellenos, en escabeche y chiles ancho, pastilla, mulato y chilipote. Azúcar impalpable, especial para dulces.

EL PROGRESO DEL PAIS—Bustillo y Sobrino—Galliano número 78

CASA ESPECIAL EN "RANCHOS" PARA FAMILIAS.

C 1920 alt.

CA 1920 alt.

LOS APELLIDOS

Mellado

En las minutas genealógicas de Morales, recopiladas en el libro Becerro de Castilla, se describe el origen y formación del apellido *Mellado*, y de los descendientes que tienen derecho a usar el nombre, que es como sigue:

“Unas de las antiguas familias que florecieron en el valle de Mena, montañas de Burgos, es la del apellido de Mellado, cuyo origen y etimología fué por un esforzado e intrépido guerrero, tronco y progenitor de esta familia, que, como algunos suelen estarlo, era mellado; pero de tanto aliento y resolución en la disciplina y arte de la guerra, que habiendo conseguido triunfos increíbles, tomaron honrosa resonancia que ocasionó a que generalmente le denominaran *a Mellado*, llamando con esta A el sincero y puro estilo de los tiempos de su florecimiento.

Sus descendientes quisieron perpetuar la memoria del valeroso progenitor y para ellos usaron como apellido el cognomen de Mellado, y con él siguieron los fundadores de la casa solariega del valle de Mena, pero sin poder determinar fecha ni llegar a tener conocimiento del tiempo en que se formó el apellido por haberse insperado tantos siglos que hicieron insuperable la inteligencia de su principio; y este impedimento, debido a la antigüedad de su origen, es el grado más estimable nobleza, según se expresa en las leyes de Justiniano y del gran rey don Alfonso el Sabio, en Castilla, pues son tanto más calificadas los linajes cuanto más remotos.

La familia de *Mellado* gozó en aquellas montañas de Burgos de todos los honores, prerrogativas, exenciones y cargos honoríficos de antiguos caballeros hijosdalgo. El escudo de armas de esta familia demuestra el valor de su primer ascendiente, formado de una torre de oro orpasada en campo verde con una orla de dentellones de plata para indicar que el cuán expresidente se entregó al ejército militar, porque la torre representa haberla ganado ó defendido valerosa y personalmente, obrando con tanta constancia como conocida nobleza, según el oro de que está formado y el respeto tenido a los príncipes, como también indica el campo verde sobre que se halla colocada. La orla de dentellones acredita sus arrostros y gloriosas victorias en los trances de la guerra ejecutados con máquinas y artificios con que salió vencedor.

E. VILCHES MARIN

CARTAS DE CANARIAS

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

Las Palmas, Mayo 22.

Anoche hubo en Las Palmas manifestaciones públicas de alegría con motivo de las últimas noticias que desde Madrid se nos ha trasmitido, referentes al problema canario.

Dichas noticias son satisfactorias. Resistencia del gobierno a reanudar la discusión del proyecto-dictamen de reformas para Canarias; pero los diputados por las islas orientales presentaron una proposición incidental pidiendo que el proyecto se discutiera en seguida. Firmaron la proposición, además de los señores Morote y Matos, don Rodrigo Soriano y el ex ministro don Julio Barrell.

Al ponerla en debate, fué apoyada por casi todos los jefes de las minorías, quienes reconocieron la urgencia de que el viejo litigio isleño se resolviera sin más trámites ni dilaciones. La Cámara asintió. El Ministro de la Gobernación, señor Barroso, se vió en el caso de tener que declarar que el

Gobierno llevará el asunto al Congreso inmediatamente, y el Conde de Romanones hizo igual promesa en nombre del alto cuerpo que preside.

La discusión, según estas promesas, alternará con la de los presupuestos, y en ella habrán de intervenir oradores de diferentes procedencias políticas; lo principal es que se haya vencido la oposición del señor Canalejas á que el proyecto se discutiera y votara en la presente legislatura. Este resultado se considera aquí un triunfo, debido á la energía de nuestros representantes y á los trabajos de nuestra comisión.

Hablaron en el Congreso elocuentemente Matos y Morote, defendiendo la proposición incidental; los secundaron en su demanda Azárate, Sánchez Guerra, Soriano y Feliú; se logró imponer el convencimiento de que urge solucionar el pleito gravísimo de las islas, perturbador de la vida del Archipiélago, y, en resumen, parece que hemos logrado un positivo avance y que ahora iremos derechamente hacia el fin. Ya era tiempo.

Podrá burlárenos una vez más en nuestras esperanzas, podrá la obstrucción de los adversarios esterilizar todos estos esfuerzos, podrán llegar las vacaciones veraniegas sin que se dicte el fallo anheladísimo; pero, de todos modos, hemos ganado una batalla, aunque no podamos contar como seguro el triunfo.

Creyéndolo así, anoche el pueblo entregó á expansiones ruidosas de júbilo, que desde luego estimo prematuras, bien que justificadas por la reacción que los últimos sucesos han traído á los ánimos, hasta ayer no más deprimidos por el pesimismo y la desconfianza. Se lanzaron muchos cohetes y voladores desde distintos puntos de la ciudad; se organizó una manifestación que fué ante el Delegado del Gobierno á pedirle telegrafiase el deseo general de que se cumpla lo prometido y el dictamen-proyecto se discuta lo más pronto posible.

La comisión tinerfeña está ya en Madrid, habiendo comenzado á desarrollar sus gestiones contrarias á las que persigue la nuestra con tanto ahínco.

Los comisionados de Tenerife laborarán incansablemente por su causa, y á despecho de sus reiteradas manifestaciones anteriores, llevan hoy el propósito de impedir se toque ni se modifique la actual organización de la provincia.

Saben ellos que, partiendo del proyecto de reformas, no se puede aspirar en manera alguna á que el *statu quo* político-administrativo subsista; que la solución exige modificarlo, y no precisamente en el sentido de las aspiraciones que Tenerife alienta. Por eso, se opondrán con todas sus fuerzas á que la cuestión vaya al Parlamento. Lo han declarado paladinamente en frases comentadas por nuestra prensa. El señor Domínguez Alfonso, diputado tinerfeño y *leader* del unionismo, ha comenzado á realizar su plan de obstrucción á todo trance, pidiendo el sábado en el Congreso que se contara el número de diputados concurrentes, por lo cual, no habiendo número reglamentario, tuvo que suspenderse la sesión en que iba á continuarse el debate del problema de Canarias. En la del lunes, hizo cuanto estaba en sus medios para hostilizar y entorpecer la iniciativa de los señores Matos y Morote.

Las dos comisiones sostendrán viva lucha en defensa de las encontradas pretensiones que representan, y el éxito final será de los más fuertes.

Pero, ¿quién son los más fuertes? Aquí se opina que lo son los nuestros; se atribuye mucha trascendencia á las recientes ventajas obtenidas por la delegación de las islas de nuestro grupo.

Ha embarcado también para Madrid don Rafael Ramírez y Doreste,

comisionado que por atender á asuntos particulares y patrióticos, había tenido que retardar su viaje.

El director de *La Mañana* lleva magnos propósitos que expuso en un mitin celebrado en el teatro Pérez Galdós la víspera del día de su embarque. Piensan gestionar en la Corte la solución de varias cuestiones de suma importancia para este país, entre ellas el problema magno de las subsistencias relacionado directamente con el de las franquicias de nuestros puertos.

Muchos amigos fueron á despedirlo al muelle de Santa Catalina.

Lleve feliz viaje, y que vuelva triunfador.

La última sesión celebrada por nuestro Ayuntamiento fué borrascosísima, abundante en episodios de carácter dramático, sin faltar tampoco la nota cómica.

Tratábase de reconsiderar y votar de nuevo la concesión para el abastecimiento de aguas, después del recurso interpuesto por don Bernardo de la Torre, recurso que el Gobernador Civil había aceptado y resuelto en favor del recurrente incapacitando á cierto número de concejales que votaron por la sociedad *Fomento de Gran Canaria*.

Estos últimos intervinieron en la discusión violentamente y, cuando el Alcalde les requirió para que abandonaran la sala de sesiones, se negaron á salir. Como insistieran en su actitud de rebeldía, el presidente llamó á la guardia municipal, que hizo uso de la fuerza para obligarlos á retirarse.

Sobrevino un escándalo mayúsculo. Los de uno y otro bando se apostrofaaron duramente, cambiando frases injuriosas; faltó poco para que llegasen á acometerse; algunos de los concejales reusados por el Gobernador y cominados por el Alcalde, se mantuvieron firmes en sus asientos hasta que los guardias materialmente los arrastraron fuera del local. El público tomaba parte por unos ó por otros, y se ordenó el desalojo del salón, quedando en él solamente los ediles y los periodistas.

En la votación, que al cabo pudo hacerse con relativo orden, doce concejales votaron por la compañía inglesa y diez por el *Fomento* ó, mejor dicho, por don Lucas Alzola que parece ser hoy, no representante de esa sociedad, como se había creído, sino apoderado de unos cuantos capitalistas de Gran Canaria, quienes suscriben las proposiciones del segundo pliego.

Han triunfado, por lo pronto, los ingleses; pero quedan en pie las protestas formuladas contra la conducta del Alcalde en la sesión tempestuosa de que me ocupo, Reina en este asunto importantísimo la mayor confusión. La hostilidad entre los dos bandos ha llegado al colmo de virulencia, y las pasiones que en torno de ellos se agitan mástranse ahora más exacerbadas que nunca.

Los que vemos los toros desde la barrera, no sabemos á que carta quedarnos.

Los obreros, á quienes muy especialmente interesa que el problema de las aguas se resuelva pronto y se resuelva bien, se han declarado partidarios de la compañía inglesa, entendiendo que es la que ofrece mayores garantías de llevar á cabo las obras.

Su jefe, el señor Franchi, y el señor Montalongo, ambos concejales nombrados por los trabajadores del Puerto de la Luz, votaron la propuesta de la empresa extranjera.

El señor Franchi ha convocado para esta noche una reunión en el círculo del partido, con objeto de dar cuenta de las razones que han determinado su línea de conducta y su voto.

Hay embarca en el vapor *"Reina Victoria"* el nuevo Teniente General don Cándido Hernández de Velasco, quien durante ocho años ha ejercido el cargo de Comandante General de las Canarias Orientales con el aplauso, el respeto y la consideración de todos.

Anoche volvió á darle serenata la banda de este regimiento; la oficialidad del mismo le ha regalado en preciosos estuche las insignias de su nueva jerarquía militar, y todas las clases sociales le han tributado un ardoroso homenaje de simpatía.

El señor Hernández de Velasco deja aquí gratisima é impercedera memoria. Su sucesor, el general Arizón, es esperado en breve.

Ha llegado hace pocos días, tomando inmediatamente posesión de su destino, el nuevo Delegado del Gobierno en estas islas don Mariano Acera, persona que viene precedida de grandes prestigios.

En los momentos de embarcar para Fuerteventura don Emilio Martínez, colaborador del DIARIO DE LA MARINA que me honró con su visita hace poco, recibió la noticia de la muerte de su hermano don Faustino en una de las localidades de aquella isla, donde había fijado su residencia.

Bajo la impresión de un dolor acerbado, embarcó el señor Martínez: vení muerto al que esperaba encontrar vivo. Reciba mi más sincero pésame.

Ha regresado á la Península el ilustre coronel Burguete, jefe del regimiento de Tenerife.

La prensa tinerfeña le despide afectuosamente, creyendo que no volverá á hacerse cargo del mando de aquel cuerpo.

El Gabinete Literario de Las Palmas se ha asociado al duelo nacional producido por la muerte del glorioso Menéndez Pelayo, poniendo su bandera á media asta.

Continúan con entusiasmo y actividad los trabajos iniciados por *Los Doce* para erigir en el parque de San Telmo un monumento á don Benito Pérez Galdós.

Probablemente se solicitará el concurso de la nación entera, que no lo negará tratándose de honrar á una tan excelsa gloria española.

En Santa Cruz de la Palma se han celebrado brillantes fiestas con motivo de la llegada á aquel puerto del nuevo vapor interinsular *"Palma"*, en su primera expedición.

Más de dos mil personas visitaron el buque, que es excelente por todos conceptos.

Hállase en esta ciudad el Alcalde de Puerto Cabras, don José Castañeyra y Carballó.

El Ayuntamiento de Arrecife de Lanzarote ha acordado sustentar el servicio del alumbrado eléctrico de aquella población.

En Las Palmas se han hecho con éxito las pruebas del camión-automóvil que será destinado al transporte de carga en las carreteras de esta isla.

Se ha concedido la placa de San Hermenegildo á nuestro comprovinciano el comandante de Infantería don Manuel Ucar y Schwartz.

La sociedad *Fomento y Propaganda del Turismo*, de Tenerife, ha resuelto abrir un concurso de fotografías representando los paisajes más hermosos y los sitios más pintorescos de aquella isla, y otro de programa de festejos para atraer á los turistas.

En Santa Cruz de la Palma ha dejado de existir don Damián Fernández y González, persona allí muy apreciada.

En Santa Cruz han contraído matrimonio el joven don Alfredo Pastana y Tejera con la señorita Clara Cayol y Bethencourt; y don Luis Villegas y López con la señorita Amanda Herrera y Padrón.

DEPORTES

Sociedad de Cazadores de la Habana: Segundo Campeonato Nacional de tiro de plattilos.

Nuestro muy apreciable amigo el señor Carlos M. de Alzugaray, Presidente de la *Sociedad de Cazadores de la Habana*, nos remite para su publicación la siguiente convocatoria, lo que con gusto hacemos:

“Segundo Campeonato Nacional de tiro de plattilos;

I.—El Campeonato Nacional de tiro de plattilos, creado bajo los auspicios de la *Sociedad de Cazadores de la Habana* se celebrará este año en Buenavista el día 18 de Agosto próximo, á las ocho de la mañana, disparando cada competidor 100 tiros sobre 100 plattilos, lanzados mecánicamente á una distancia de la misma, no menor de 45 yardas ni mayor de 60.

II.—Todos los tiradores se situarán á 18 yardas de la máquina y podrán usar libremente toda clase de armas y de cargas siempre que el calibre de aquellas no exceda de 12 onzas y el peso de la munición no sea mayor de 1 y un cuarto onzas.

III.—Podrán tomar parte en el Campeonato todos los tiradores nacionales ó extranjeros, pero estos últimos tendrán que acreditar su residencia en esta isla por un período no menor de doce meses.

IV.—Todo tirador al solicitar su inscripción abonará la cantidad de 5 pesos moneda americana, que se destinarán á los gastos que ocasione el Campeonato y el déficit será sufragado por la *Sociedad de Cazadores*.

V.—Se establecen los siguientes premios:

Primer premio: La Copa del Campeonato por el Ayuntamiento de esta Ciudad; la Copa que ofrece la *Sociedad de Cazadores* y una medalla de oro.

Segundo premio: Una medalla de plata.

Premio de honor: Medallas de bronce.

VI.—Cada una de estas medallas contendrá en el anverso las armas de la Ciudad de la Habana, y en la orla de la parte superior *“Campeonato Nacional”*. En el reverso se inscribirá la fecha, nombre y score del que la hubiere obtenido.

VII.—Se entregará la Copa del Ayuntamiento, la Copa de la *Sociedad* y la medalla de oro al tirador que haya realizado el mejor score. Este hará suya la Copa de la *Sociedad* y la medalla y mantendrá en su poder la Copa del Ayuntamiento hasta el próximo Campeonato en que se tirará de nuevo y así sucesivamente hasta que alguno de los tiradores la hubiere ganado tres veces sean ó no consecutivas en cuyo caso la hará suya definitivamente. Cada año se grabará en esa Copa el nombre y score del vencedor y la fecha de la tirada.

VIII.—Se entregará la medalla de plata al tirador que siga en número de plattilos rotos al que hubiere ganado la Copa del Campeonato.

IX.—Se entregará una medalla de bronce á todo tirador que no habiendo obtenido ninguno de los dos primeros premios haya hecho un score superior al 80.

X.—Si el Campeonato fuere ganado por algún miembro de algún Club residente en esta Isla, tendrá el derecho de constituirse en *Homa Club* y en ese

caso el Campeonato del año siguiente deberá discutirse en sus terrenos, quedando á su cargo todos los detalles de organización y gastos del Campeonato. De este derecho sólo podrá hacer uso el Campeón dentro de los tres meses siguientes al Campeonato y su solicitud deberá ser confirmada por el Club de *Sociedad* que acepte la consecución del Campeonato.

XI.—Regirán las reglas generales de tiro de plattilos de la *Sociedad de Cazadores* para todo cuanto no esté previsto en estas bases.”

Cazadores

Sr. Redactor de la Sección Deportes.—DIARIO DE LA MARINA.

Estimado señor: Estos renglones que para su Sección dicto á mi hijo entre jipío y jipío de rítmica y desagradable disnea que me favorece en estos momentos, le hará ver el grado de estimación y afecto que tengo á las dos Sociedades de Cazadores que se disputan la célebre Ponechera *“Alzugaray”*. Mi buen Secretario Barrena, me ha traído el resultado de la tirada que se efectuó en la mañana del domingo 16, y yo á la lijera doy la noticia; aunque no debía ocuparme de los Tartarines. Pues hace diez días que fui atacado de una congestión que puso en peligro mi vida, si no preciosa al menos muy querida por el hijo de mi madre; pues bien, estoy seguro que más de un Tartarín ha sabido mi crítica posición intermediaria entre este valle de lágrimas y la Patria de los que fueron, y sin embargo *“con grandísima pena lo digo”* sólo tres compañeros míos han ocupado de tener noticias mías (Barrena, Faustino López y Pancho J. Aballí) conste que no me quejo, pero conste también que me duele mucho el no ver correspondido mi afecto por personas á las que he dedicado todos los míos.

Y vamos ahora á la tirada.

De la Habana:	
Claudio Grande.	51
Vega.	47
Rocamora.	45
Castro.	45
Roca.	45
Alzugaray.	43
Total.	277
Y del Cerro:	
Martínez.	41
Mischol.	39
J. A. Scott.	38
Iglesias.	38
Márquez.	37
Cuevas.	33
Total.	226

Como se ve hubo una ventaja efectiva de 51 plattilos á favor de los chicos que capitanea el Notario Tartarín.

El próximo domingo se efectuará el segundo encuentro de mes por la Ponechera en los terrenos del Cerro y como Barrena tendrá cuidado de traerme los datos de esa tirada los publicaré con el gusto de siempre.

Hasta el domingo, pues.

De usted muy afectísimo,

A. Pe-Ollo.



PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA ULTIMA EXPOSICION DE PARIS. Cura la debilidad en general, escorbúta y raquitismo de los niños. C 2032 Jn. 1

Tostamos solamente de las clases más selectas de café á la vista del público en el moderno aparato RAPIDO IDEAL.

Lo servimos á domicilio y también lo remitimos al interior de la Isla.

EL BOMBERO

LA CASA DEL BUEN CAFE

Una visita á nuestro departamento de veres le convencerá que siendo nuestros artículos de primera calidad, los vendemos á precios extremadamente baratos.

Si usted se digna pedirnos precios encontrará motivos para comprar.

FOLLETIN 10

A. VON HEDENSTJERNA

El Señor de Halleborg

De venta en la librería de "Cervantes," Gallano casi esquina á Neptuno.

(CONTINUA)

—¡Oh, Señor, dije que comprendía todo! ¡No! ¡Cuán necia he sido! ¡Gosta sabe que he de morir pronto!

La compasión que despertó el alma de la señora Silverspint la llevó á despreciar y aborrecerme á sí misma y menospreciar y odiar al Barón que le inspirara el ruin pensamiento. Las lágrimas de Amelia le mostraban toda la indignidad y baja de su propósito. Y la señora Silverspint se dijo que nunca, nunca se realizaría!

Y hecha esta decisión dejó á su hija después de abrazarla tiernamente y de pedirle que olvidase cuanto habían hablado.

Pero el otro día, cuando fué á besarla, Amelia la atorjó dulcemente y desعانando su dolorida cabeza sobre el corazón de la madre, para evitar su mirada, murmuró:

—¡Mamá! ¡pobrecita mía! yo haré todo lo que tú quieras ¡sabes! todo. ¡Es

que me sorprendió tanto lo que me propusiste! Pero me das también tanta lástima mis hermanitas y mis hermanas, y tú y mi pobre padre, que... acepto, ¿oyes? acepto eso... Además, consintiendo, nada malo puedo cometer cuando tú misma lo quieres!

¡Ella misma! ¡No era una crueldad prevalerse de esta confianza de su hija para exigírle tan grande sacrificio!

Y así embargo, la señora Silverspint aceptó el sacrificio.

Nosotras que fría y desinteresadamente miramos semejantes andanzas del corazón, creemos con firmeza que las gentes que así proceden, forzadas por las circunstancias, son indignas de nuestra indulgencia. Y no obstante, también nosotros somos llevados por el curso de la vida; y si quisiéramos pesar nuestros actos en la balanza exacta de la equidad... ¡ay, y cuán pocos se hallarían sin falta!

... El consentimiento de su hija, hizo que la baronesa se decidiese á participar á su esposo el proyecto de boda.

El alborozo del chambelán fué inmenso; y en celebración de la nueva, ordenó á su criado que eligiese los dos carneros más gordos y los vendiese á cambio de oro y de ríon. Aapresuró se también á contentar las impacencias de los acreedores, insinuándoles la proximidad de una favorable modifica-

ción en su hacienda que le permitiría retroceder. Y tomando el bouquet, una maravilla arrancada de las estufas de sus jardines de Halleborg, atravesó el umbral, y abrió la puerta, repasando afanosamente los más delicados términos que mitigasen cuanto de penoso hubiera en la entrevista para la que se entregaba á él, asegurándole el mayorazgo.

Amelia estaba sola. Su madre la dejó por apartar al padre cuya desatada fauendia no debía mezclarse en este inicial coloquio de los prometidos.

La enferma se hallaba postrada en una butaca de elevado respaldo. El encendido color de sus mejillas y su animación nerviosa le prestaban un mentido alivio. Se había ataviado con todas sus galas, un vestido de negra seda, que resultaba ya demasiado am-

plio para su delgadez y la envolvía como un negro sudario.

Llameantes de rubores, trémula de emoción, había recuperado algo de su perdida belleza.

Un estremecimiento de fiebre sacudió toda su carne cuando Gosta abrió la puerta.

Mirando el enfauquecido cuerpo de su víctima olvidóse el Barón de las acicaladas palabras que traía apercebidos, y prosternándose, balbució:

—¡Perdón, Amelia, perdón! todavía es tiempo; decídmelo que no, si lo que pido os parece más fuerte que vos misma. ¡Pero si insistis, yo os juro que este primer pesar será también el último!

El alma de Amelia, que nunca recibiera la visita de Amor, no pudo comprender toda la angustia de esta escena. Solo instintivamente padecía una confusión profunda, presintiendo que lo que en las demás mujeres sería castísimo y supremo goce, era en ella motivo de siniestra farsa.

Retiró con dulzura la mano que Gosta la besaba, y apoyándose tímidamente sobre su brazo, respondió:

—Nada tengo que perdonaros, Gosta. Que Dios nos perdone á los dos si desobedecemos sus mandamientos!

En este instante apareció la señora Silverspint seguida de sus hijos. El

chambelán se presentó por otra puerta, acompañado de una sirviente que llevaba una bandeja de plata resplandeciente del cristal de las copas que rodeaban la garrafa de punch.

Escanció solemnemente; y propuso que se brindase por el parábien de los prometidos, añadiendo otras frases, para celebrar el venturoso acontecimiento de familia, frases que zahirieron la delicadeza de su esposa y de los futuros desposados. Pero el Barón Gosta y la señora Silverspint se confesaron, mirándose, que no era el chambelán más culpable que ellos... ¡No se afamaban todos por realizar su egoismo! ¡A qué, entonces, lastimarse de que el Barón de Lindenau los declarase más abiertamente!

Silenciosa, distraída sus miradas, Amelia no participaba de lo que á su lado acontecía. Y cuando Gosta allegó su asiento á la butaca para acariciar una mano inerte de la enferma, ésta le contempló dulce y amiga, y le musitó, de modo que nadie lo escuchase:

—¡Pensaba en mi vida dentro de Halleborg! Sé que no ha de durar mucho tiempo, pero me sentiré muy sola en vuestro hermoso castillo; ¡habrá entre nosotros tan débiles lazos, tan escasa comunión, fuera del nombre que me regaláis! Creo que no os enfa-

daría la compañía de mi madre; pero ella no puede abandonar esto para ir á Halleborg... Mis hermanitas y mis hermanas ya son más molestos; y, sin embargo, me apenaría tanto separarme de ellos! ¡Si consintierais que vienesen por algún tiempo!... Digo por algún tiempo, pero... ya veréis, ¡no ha de ser mucho!

Venido de emoción, Gosta se levantó; desforó dulcemente con sus labios la dorada abellera de su prometida, y murmuró:

—¡Todos los vuestros, querida Amelia, serán bienvenidos siempre á nuestro Halleborg, todos!

Ella le miró trémula de sorpresa y de felicidad.

—¡Gracias, gracias! Tengo más experiencia de lo que pensáis; y sé, que muchos hombres en circunstancias parecidas, no tendrían tantas bondades para la familia de su mujer.

Pronunció estas palabras con la simplicidad de un niño, desconociendo la terrible ironía que guardaban.

Al escuchársas, su padre se llenó de ternura por la pobre enferma.

—¡Comprendería ya el sacrificio de su hija por él!

Secundóse una rebelde lágrima abandonó el salón súbitamente.

(Continuará)



La sombrilla coquetona

El sol embellece; el sol da la vida, pero no es siempre huesped grato, porque encandila los ojos, quema la piel, como los colores del vestido y estropea las flores del sombrero.

El sol del verano, con toda su brillante hermosura, es un enemigo de la mujer elegante si no es adicta al deporte y pretende salir entre la aurora y el crepúsculo.

Pero contra la indiscreción del gran luminario existe la sombrilla: arma poderosa de defensa—equivalente moderno del escudo de los antiguos guerreros.

Además de resguardar la bella de los rayos del sol, suele librarla de las miradas impertinentes.

¡Doble utilidad!
Y no digo nada de la aureola de suave luz que, al filtrarse por una sedosa bóveda de tinte delicado, baña el rostro en ambiente seductor.

Es un marco exquisito para una cabeza joven y graciosa; un fondo que pone de relieve la transparencia del cutis, la viveza de ojos, la ligereza de los rizos que se escapan...

¡Quién querrá renunciar a auxilio semejante?

La moda, solicita, nos ofrece este año modelos a porfía; algunos de ellos, muy originales y de gran novedad.

La lógica no preside siempre a la génesis de las sombrillas y vemos buen número de ellas que son artísticos caprichos, lujosas bagatelas, pero que faltan a su primordial objeto, "id est," protegernos del sol. En esta categoría caben los quitasoles (1) de punto, ó de encaje, sin forro, que son elegantísimos, "tres chic," que hacen grandísimo favor y cuestan un platal... pero para quitar el sol son de una inutilidad perfecta.

Su existencia es un argumento contundente en pro de su segunda razón de ser, ó sea, la sombrilla como ensalzador de la belleza, como arma de conquista, ímán de atracción.

Las sombrillas de la temporada estival de 1912, se distinguen por la variedad inusitada de sus formas. Hay más que nunca modelos fantásticos y extraños. La que parece, hasta hoy, tener mayor éxito entre estas figuras nuevas, es la que imita el techo de una pagoda. Muy popular es también la campana; estrecha en la base, sumamente alta en la copa; muy propia, dicen los fabricantes, para los sombreros actuales, que son verdaderas torres, con adornos que alcanzan las nubes.

Un modelo que ha tenido bastante aceptación y que aparece en nuestra ilustración, tiene una caída abrupta en vez de una curva y una ancha faja puesta en ángulo recto alrededor del borde. Esta sombrilla dista mucho de tener la gracia de las corrientes, pero en cambio tiene la fascinación de lo original y no visto.

Gustan sobre manera los modelos de "lingerie," la sabia y delicada combinación de finos encajes, con diáfanos telas, donde se entremezclan menudas alforzas, complicados caldos, maravillosos bordados. Suele gastarse con éstas un viso de ligera seda, azul, rosa, maíz ó verde Nilo, para recordar la nota de color que, por lo general, ostenta el vestido y hace juego con él.

Las sombrillas de linón bordado se llevan mucho con un forro de seda verde, algo fuerte. Con un traje todo blanco es de excelente efecto y resguarda mucho la vista. Desgraciadamente no todo el mundo puede resistir el vecindario de un color tan exigente.

Estos mismos modelos de linón y de batista son muy bonitos adornados con una cinta de terciopelo negro, que da la vuelta, puesto en un entredós de pasar. El terciopelo obscuro está en gran boga, usado en lazos, listas y fajas horizontales.

El "chiffon" blanco sobre encaje negro, ó al contrario, se ve en algunos de los más admirados ejemplos, y el "chiffon" de color fuerte, como el carmesí ó el azul rey, se emplea

para velar preciosas sombrillas de tafetán floreado.

Muy preciada es la tela de Jouy (bienzo impreso en artísticos colores en imitación de lo antiguo), con una orilla de terciopelo de un matiz adecuado, preferentemente negro ó azul marino.

Los tafetanes de tonos cambiantes, tan en evidencia este año, no podían faltar en una colección representativa de sombrillas. Vemos reaparecer, después de dormir el largo sueño de un cuarto de siglo, los quitasoles de este tafetán, adornados con vuelitos de la misma seda, picada en la orilla en graciosas conchitas.

Las sombrillas de warandol se ven menos, puesto que la moda se va cansando ya de esta tela, tan llevada y tan traída.

La seda rayada gusta mucho. Un ejemplar muy elegante es de seda blanca con franjas negras, uniéndose en el centro de la sombrilla y abriéndose como rayos, abriéndose hacia el borde. Un forro de raso amarillado daba una vuelta por fuera y era una nota nada común.

Los mangos suelen ser muy sencillos y muy largos; los de madera natural abundan; pero se advierte ya la vuelta de los puños labrados de una generación pasada; los de oro, de plata, de piedras finas engastadas en viejo metal. Vuelven a usarse aquellos preciosos puños de nácar, de marfil, de coral y de carey, trabajados con amor por artesanos que eran artistas.

Estos puños de sombrillas son joyas de verdadero valor, propios para regalos de boda y los más refinados obsequios. Habían desaparecido por completo de nuestras costumbres, pero gracias a su reaparición la sombrilla con puño de orfebrería recubierta de encaje legítimo, es una prenda muy valiosa, cuya posesión es un timbre de orgullo y de distinción.

BLANCH Z. DE BARALT.

Crónica de París

El encanto principal de la "toilette" femenina actual consiste en sus múltiples aspectos.

La mujer elegante, conservando siempre su personalidad, aparece tan distinta, según la "toilette" que elija, que su presencia despierta en todo momento admiración, interés ó curiosidad, pero nunca pasa inadvertida.

Si pasásemos revista á las modas de hace treinta años, veríamos que la "silhouette" era igual con los vestidos de baile que con los de visita ó paseo; en cambio, hoy el estilo de unos y otros es tan diametralmente opuesto, que con dificultad puede reconocerse por la noche, entre gasas y encajes, á la que por la mañana corría en el "tennis," vestida con amplia falda corta y blusa de franela.

La vida moderna exige que una misma persona reúna en su modo de vestirse toda la coquetería parisiense y la despreocupación inglesa.

La gran "saison" está en pleno apogeo; las noches de gala en la Ópera y el Chatelet son verdaderos concursos de vestidos bonitos. Para muchos, los entreaectos son más divertidos que la ópera misma.

Los vestidos de noche ofrecen entre sí la misma variedad de estilos, géneros y telas que los de tarde ó mañana, lo que permite á cada una armonizar la moda con su figura. La nota dominante está representada por la línea recta unida á las telas "drapées," adornadas con bordados de oro y perlas, y grandes entredós de "guipure," alrededor del escote.

Los colores violentos, lejos de perjudicar, favorecen mucho, sobre todo cuando las telas son brillantes. No obstante, se ven muchas "toilettes" con tendencia á copiar la moda del siglo XIII, con una amalgama rara, porque tienen un poquito iniciados los "paniers," que no desdicen con el gusto actual, aunque es muy fácil, en cuanto se acentúa la nota, que el vestido tenga cierto aire "costumé."

El vestido griego, de "crêpe de Chine," cubierto de tul ó de gasa bordada, está reservado para las muchachas muy jovencitas.

Otro detalle de inmensa importancia es el peinado. Aunque las cabezas de ahora sean muy sencillas, es indispensable que esa misma sencillez se estudie detenidamente, para evitar que el peinado tenga un aspecto demasiado "negligé."

Las que tengan la buena costumbre de peinarse solas, comprenderán que lo que digo es cierto.

Con un peinado de gran aparato y algo voluminoso, es muy fácil colocar

una diadema ó un grupo de plumas; pero la gracia consiste en colocarla bien sobre una cabeza chiquita, sin rizos ni bucles.

Lo mismo puede optarse por el moño bajo, que favorece mucho á ciertos perfiles, que por el griego, indicado para otros.

La diadema de brillantes, ó de platino, con piedras de color, son el complemento de un peinado griego. Las "aigrettes" son también muy bonitas, y los paraísos, colocados completamente en el centro de la cabeza, tienen gran número de partidarias.

También diré algo sobre el lujo estupendo del calzado de noche. Se hacen zapatos que son verdaderas maravillas, siempre en armonía con el tono general y el estilo del traje. Sobre raso ó damasco, se bordan con oro y perlas y se cubren de encaje verdadero. Las hebillas, siempre de piedras finas, deben hacer juego con la diadema y el collar.

Hay quien lleva los tacones de oro, con rubíes y brillantes, y pronto tendremos alguna imitadora de los zapatos de cristal, lanzados por Mrs. Longworth, la hija del ex-Presidente Roosevelt.

Esta originalidad me parece demasiado atrevida, pero bueno es tomar una idea y luego modificarla, de modo que lo extravagante se convierta en "chic."

Los abrigos de noche representan un problema de muy difícil resolución.

Ya no es posible tener uno ó dos, como tenían antes la generalidad de las señoras; ahora es preciso tener tantos como vestidos, porque deben ser de la misma tela, ó, al menos, de igual color. Una señora muy práctica ha resuelto el problema con bastante ingenio.

Se ha hecho un abrigo de tisú de plata, forrado por dentro de gasa blanca, rizadita, y luego tiene tantos gabanes como vestidos, de gasa bordada, que coloca, por medio de corchetes automáticos, sobre el fondo de tisú.

La idea es buena, pero aún puedo dar otra mejor. Durante toda la estación, adoptar uno ó dos colores, que se unan bien, para las "toilettes" de noche, y combinarlos en el abrigo, de modo que uno solo sirva para todas ellas. La forma más aceptada es la de albornoz, por su inmensa comodidad. Se echa sobre los hombros, no chafa el vestido y, si hace frío, se puede una envolver, como los hombres en la capa española.

CONDESA D'ARNOVILLE

Mesa revuelta

Mirando las vitrinas de las modistas sombrereras, no es posible retener una exclamación. ¡Hasta dónde vamos á llegar! Las formas tienen la copa baja, pero el adorno, sea de plumas, aigrettes, flores ó frutas, se eleva á una altura incommensurable.

Imposible entrar en un coche cerrado, y todavía más imposible pensar en resguardarse del sol. Este conflicto no es sencillo si el rey de los astros nos favorece, como el verano último, con sus brillantes rayos. No será fácil llevar la sombrilla abierta sin estropear el sombrero.

Todo en el mundo tiene remedio, cuando hay ingenio. Esta vez, el remedio se nos presenta en forma de sombrilla cloche. Su nombre indica perfectamente la forma que tiene, y está hecha con objeto de que el sombrero quede debajo de la sombrilla resguardado de los estragos del sol, y el adorno encuentre sitio suficiente en el fondo de la misma.

Se hacen de todo género de telas, desde el modesto satén hasta la gasa con encajes, de modo que las que tengan sombrero grande y alto puedan adquirir la sombrilla cloche.

¡Quiéren ustedes tener manos de princesa, finas, blancas, con los dedos muy afiladitos, en una palabra, una mano aristocrática, de esas que cautivan á todo el que tiene la suerte de estrecharla entre las suyas! Seguramente que sí, aunque para conseguirlo fuese preciso hacer algún sacrificio; pero mucho más al saber que basta con tener la precaución de frotárselas, inmediatamente después de lavarse, con pasta de almendra, y al acostarse darse limón y dormir con guantes anchos de gamuza. El resultado es maravilloso.

Todos hemos oído varias veces una frase que se dice cuando se quiere ponderar la belleza de una dentadura: "Al sonreírse, descubre dos hilos de perlas." Recuerdo haber oído la con-

testación de una señora á quien dirigian un piropo semejante: "¡Qué molesto sería tener perlas en la boca!" Entonces se decía esto en sentido figurado. Hoy podría decirse, sin faltar á la verdad, que algunas, si bien no es cierto que dentro de la boca tengan perlas, en cambio tienen brillantes.

Una lectora impaciente, exclama: "El anuncio de algo para lustrar los dientes." No se trata de hacer el reclamo de polvos ó pastas dentrificas, sino sencillamente de referir el medio que han encontrado algunas norteamericanas para enriquecer sus dentaduras.

Cuando la necesidad las obliga á orificarse un diente, ruegan al dentista que entre el oro les coloque un pequeño brillante. Me parece que es el último grado del lujo en toda su extensión; pero, al menos, es más tolerable que la costumbre que tienen las mujeres de la India. Todos los días muerden cierta cantidad de betel, con objeto de que los dientes se les pongan negros. Entre ambas excentricidades, prefiero los brillantes, y, siendo posible, los dientes sin orificar.

Las Monjas de Lucena

Penetro del convento en la capilla, templo á Cristo y al arte consagrado, por todo el que lo vió considerado como una extraordinaria maravilla.

Mas ¿qué es aquello que en el coro brilla é irradia con fulgor inusitado, á pesar de encontrarse resguardado su fondo por oscura cortinilla?

—Son las monjas, señor—me dijo el cura.

—Las monjas... eso extraño que fulgura como constelación en negro cielo?...
—Las monjas... esas luces diamantinas?...
—Es que algunas se habrán alzado el velo, y nos miran, señor... ¡Son lucenitas!

Joaquín ALCAIDE DE ZAFRA.

Notas de distinción

La toilette

Una de las cosas que ponen más de relieve la distinción y elegancia propias, es saber amoldar la toilette á las horas y circunstancias porque se atraviesa, no cometiendo solecismos en materia de buen gusto, bien exagerando las modas, aceptando las extravagancias en que á veces suele ésta caer, ó manifestando fuera de tiempo y lugar, un lujo extremado y de mala ley.

Las personas distinguidas saben establecer una concordancia y armonía perfectas en su modo de vestir, y en eso precisamente estriba, más que en las lecturas, el secreto de la verdadera elegancia.

Para adquirir "gusto," es necesario iniciarse en el arte de elegir tonos: de eso depende todo. No debe vestirse en el campo lo mismo que en la ciudad: el traje que se admira en un salón parecerá chocante y de mal gusto en un paseo y un sombrero que resulte delicioso en el teatro, causará extrañeza y perderá su encanto llevado en las primeras horas del día con cualquier traje.

Nunca, ni siquiera bajo pretextos de economía, deben llevarse por la mañana los vestidos estropeados que han servido para reuniones; no deben arrastrarse por las calles las colas de los trajes de seda de tonos pálidos, ni lucirse fuera de oportunidad los sombreros de teatro de elevados penachos y lujosas aigrettes: no debe cargarse de joyas una señora para ir de viaje, de tiendas, ó salir á primera hora.

Muchas personas, aun de posición bastante acomodada, pecan, bien á pesar suyo, faltando á ciertos puntos de distinción, ya porque viven alejadas de las grandes capitales, ó porque no las han ido iniciando lenta y progresivamente en ellos; para estas especialmente escribo.

Al descubrir para ellas los vastos horizontes que pretenden alcanzar, les irá diciendo con gusto, no sólo lo que



deben hacer, sino lo que les es forzoso evitar, y el modo de llegar á adquirir ese tacto suave y delicado, y esa distinción exquisita que tanto cautivan en la mujer.

CONDESA DE SANABRIA.

En el fondo del coche á la derecha está el lugar de honor; cuando dos amigas salen juntas y que el coche se encuentra cerca de la banqueta, sube primero la propietaria para ceder á su amiga el lugar de honor.

Lo mismo sucede cuando un hombre acompaña á una señora; siempre debe dejarle la derecha. El cochero deberá cuidar de enfilar el coche en ese sentido para que el caballero no se vea obligado á dar la vuelta.

En los lugares de delante se colocan los niños ó un caballero cuando acompaña á dos señoras. Un padre es de á su hija el lugar de honor.

Cuando hay señoras de edad y que la propietaria del coche es joven, éste cede á las señoras de mayor edad que ella el lugar de honor.

Una señora nunca acepta pasear en el carruaje de un hombre soltero, menos de ciertas circunstancias particulares.

Cuando una señora sale en coche lleva siempre un lacayo que le espera en la puerta de la casa donde va á hacer alguna visita; si la señora á quien conduce, lleva un groom,



Algunos modelos de sombrillas de las que ha comenzado á exhibir la Moda en París, para la presente temporada.

HABANERAS DE TELON ADENTRO

La Condesa de Romero

Rápido, como cruel, fué el mal. Casi simultáneas las dos noticias, la de la gravedad y la de la muerte, estoy seguro de que son muchos los que se detendrán sorprendidos ante la esquila mortuoria que llena el nombre de la señora Carolina de León y de Gregory, Condesa de Casa Romero y Marquesa de Casa Núñez de Villavicencio y Jura Real.

Cayó para morir. Incurable la enfermedad, todo lo que había hecho era dulcificar en lo posible los últimos días de vida que la fatalidad de la suerte tenía marcados para la egregia dama.

La obra de la piedad y la acción del afecto supluyendo a la ineficacia de la ciencia.

Agotó ésta todos sus recursos. Perdidas ya todas las esperanzas de salvación por los estragos del terrible mal quedaron siempre las tiernas sollicitaciones de los que amorosamente habían de velar a la cabecera de la enferma hasta el instante definitivo.

Breves, muy breves días pasaron desde la gravedad hasta el trágico desenlace.

En la misma Habana se ignoraba. No es así extraño que llegase a Madrid tan demorada la alarmante noticia, al punto de hacer imposible a la hermana de la Condesa de Romero, la ilustre Marquesa de Squilache, suspender la fiesta que con tanta suntuosidad, como todas las suyas, ofreció anteaño precisamente con asistencia de los Reyes de España.

Fiesta que, según ha transmitido el cable, tenía por objeto gestionar lo oportuno para erigir una estatua al sargento La Noval, muerto gloriosamente en Africa defendiendo la bandera española.

Fué ayer cuando yo daba en estas *Habaneras* la primera noticia del estado de la Condesa de Romero.

Mis presentimientos cumplieron fatalmente.

Horas después, cuando todavía estaba repartiéndose la edición del DIARIO DE LA MARINA, se apagaba el postrer soplo de vida que estaba en aquel corazón.

Eran ya las últimas horas de la tarde.

Un sol se ponía en el horizonte a la vez que llegaba para otro sol su triste ocaso.

¿Qué figura la que ha caído! Era la Condesa de Romero la representación de un pasado que evocaré siempre grandezas ya perdidas. Nos hablaba de otras épocas. Épocas que la democrática sociedad del presente, sorprendida por fáciles adventimientos y rápidas suplantaciones, debía tomar por ejemplo.

En el período social más brillante de Cuba descendió la Condesa de Romero. Gran dama y gran belleza. Eran entonces las fastuosas recepciones palatinas y los saraos de mansiones aristocráticas cuando con el nombre de la Condesa sonaban los de Fernandina, Lombillo, Du-Quenne, Real Proclamación, Cañongo, Gibacos, Almeydares, San Fernando, toda aque-

lla vieja nobleza, en fin, que se ha ido desmenuando o se ha ido perdiendo.

En la ilustre dama se unían al rango de su estirpe otros timbres más.

Eran los de su hermosura y sus virtudes.

Más que la corona conda que señalaba su alcurnia brilló siempre en sus sienes, sin elipses, la diadema de su bondad.

Bondad suprema que fué en ella, como la juventud, una compañera inseparable.

No hay que remontarse mucho para recordar aquellos días en que la Condesa de Romero brillaba en las grandes fiestas de Palacio al lado de su hermana Matilde, la esposa del general don Sabas Marín, primera autoridad a la sazón de la Colonia.

Y el próximo martes, beneficio de Aurelio Laclausura, el popular representante de la Compañía, con "Una bala perdida" y restreño de "El ama de la casa."

Albino, atrayente y sugestivo a diario, nos anuncia para esta noche el estreno de la parodia "La Corte del Santón" obra en la que, según los que vieron sus ensayos, hay gracia a montones.

Se estrenará en la segunda tanda, después de la extraordinaria película "Las víctimas del trabajo."

En la primera tanda, "Un cadáver vivo," y dos sensacionales cintas de actualidad: "Los funerales del rey de Dinamarca" y "Después del desastre."

—El lunes, "La ley del hierro."

—Pronto, "Los sucesos del Parque."

—Y en la próxima semana, las siguientes películas nuevas: "Reconocimiento del León," "Unidos ante el cadalso," "Torturas de un alma," "Los presos escapados," "La cadena nupcial," "El secreto de un chauffeur" y "La campaña de Oriente," serie de películas tomadas por el hábil operador cubano señor Enrique Diaz.

No se pueden desear más atracciones.

En la misma Habana se ignoraba. No es así extraño que llegase a Madrid tan demorada la alarmante noticia, al punto de hacer imposible a la hermana de la Condesa de Romero, la ilustre Marquesa de Squilache, suspender la fiesta que con tanta suntuosidad, como todas las suyas, ofreció anteaño precisamente con asistencia de los Reyes de España.

Fiesta que, según ha transmitido el cable, tenía por objeto gestionar lo oportuno para erigir una estatua al sargento La Noval, muerto gloriosamente en Africa defendiendo la bandera española.

Fué ayer cuando yo daba en estas *Habaneras* la primera noticia del estado de la Condesa de Romero.

Mis presentimientos cumplieron fatalmente.

Horas después, cuando todavía estaba repartiéndose la edición del DIARIO DE LA MARINA, se apagaba el postrer soplo de vida que estaba en aquel corazón.

Eran ya las últimas horas de la tarde.

Un sol se ponía en el horizonte a la vez que llegaba para otro sol su triste ocaso.

¿Qué figura la que ha caído! Era la Condesa de Romero la representación de un pasado que evocaré siempre grandezas ya perdidas. Nos hablaba de otras épocas. Épocas que la democrática sociedad del presente, sorprendida por fáciles adventimientos y rápidas suplantaciones, debía tomar por ejemplo.

En el período social más brillante de Cuba descendió la Condesa de Romero. Gran dama y gran belleza. Eran entonces las fastuosas recepciones palatinas y los saraos de mansiones aristocráticas cuando con el nombre de la Condesa sonaban los de Fernandina, Lombillo, Du-Quenne, Real Proclamación, Cañongo, Gibacos, Almeydares, San Fernando, toda aque-

ECOS

Una interesantísima reprise celebrase hoy en Payret: la de la bella comedia, en dos actos, "La verdad de la vida," de Gustavo Sánchez Galarraga.

He aquí el reparto: Ginevra: Sra. Blanch. Patricio: Sr. Grifell. Clara: Srta. Fernández. Narcisca: Sra. Ramírez. Bernabé: Sr. Escrivá. Plácido: Sr. Martínez. Paquito: Sr. Madurell. Juan, criado: Sr. Rodrigo.

"La verdad de la vida" se representará en segunda tanda, a las nueve, después de dos nuevas y sorprendentes películas.

En primera tanda, "El último capítulo," de los hermanos Quintero, y otras dos proyecciones cinematográficas.

—Mañana viernes, "A la luz de la luna" y estreno de "La Divina Providencia."

—El sábado, "Morritos" y "La Divina Providencia."

—Y el próximo martes, beneficio de Aurelio Laclausura, el popular representante de la Compañía, con "Una bala perdida" y restreño de "El ama de la casa."

En primer lugar, "Los puritanos," y la grandiosa película "La hija de los traperos." —Mañana, estreno de "La cáscara amarga."

—El lunes, debut de la gentil triple comica Mercedes Serra.

—Pronto, beneficio de Pilar Bermúdez.

Aristides Vázquez celebra esta noche su función de beneficio en Martí.

¿Programa? "Por pernicioso," "Descabezar al negro," "Me hace falta un negro," "La geisha," "Se impone la fruta," la bella Mimí, películas... y no sé si algo más.

Martí está de enhorabuena.

En la noche de hoy, día de gran moda, desfilará como de costumbre lo mejor de nuestra sociedad, por el elegante y coquetón Norma, el culto cine de la aristocrática Avenida de San Rafael.

La Empresa, haciendo honor a su crédito y fama, estrenará una colosal obra. Titled esta magna cinematografía, dividida en cuatro partes, "La suerte del inventor," drama moderno, en el que juega un papel importante la aviación. La interpretación corre a cargo de los principales artistas del teatro Real de Copenhague.

La película va en las tres tandas, acompañada de otras escogidísimas.

Hoy no se cabrá en el luminoso Norma.

Desde Roma me saluda Eduardo Alonso, el querido colega de "El Mundo"; y, desde Méjico, Rafael Torres Balleña, correspondiente del "Heraldo de Madrid," y al empleado del Banco de Londres.

Agradecemos ambos saludos, que cordialmente devuelvo.

Un lector me pregunta si se ha hecho algo en favor del pobre Enrique Jordá... De algunos donativos de la caridad particular y anónima tuvo noticias.

El último, de cinco pesos, de una agra decida discípula del maestro.

¡No le olviden los que pueden!

Estámos con él en deuda de caridad... y de justicia.

... C. de la H.

Albino, atrayente y sugestivo a diario, nos anuncia para esta noche el estreno de la parodia "La Corte del Santón" obra en la que, según los que vieron sus ensayos, hay gracia a montones.

Se estrenará en la segunda tanda, después de la extraordinaria película "Las víctimas del trabajo."

En la primera tanda, "Un cadáver vivo," y dos sensacionales cintas de actualidad: "Los funerales del rey de Dinamarca" y "Después del desastre."

—El lunes, "La ley del hierro."

—Pronto, "Los sucesos del Parque."

—Y en la próxima semana, las siguientes películas nuevas: "Reconocimiento del León," "Unidos ante el cadalso," "Torturas de un alma," "Los presos escapados," "La cadena nupcial," "El secreto de un chauffeur" y "La campaña de Oriente," serie de películas tomadas por el hábil operador cubano señor Enrique Diaz.

No se pueden desear más atracciones.

VIDA RELIGIOSA

El domingo próximo se celebrará en el conocido y acreditadísimo colegio de niñas "La Inmaculada Concepción," una misa solemne, con motivo de la inauguración de la nueva capilla, con asistencia del Sr. Obispo Diocesano.

En primer lugar, "Los puritanos," y la grandiosa película "La hija de los traperos." —Mañana, estreno de "La cáscara amarga."

—El lunes, debut de la gentil triple comica Mercedes Serra.

—Pronto, beneficio de Pilar Bermúdez.

Aristides Vázquez celebra esta noche su función de beneficio en Martí.

¿Programa? "Por pernicioso," "Descabezar al negro," "Me hace falta un negro," "La geisha," "Se impone la fruta," la bella Mimí, películas... y no sé si algo más.

Martí está de enhorabuena.

En la noche de hoy, día de gran moda, desfilará como de costumbre lo mejor de nuestra sociedad, por el elegante y coquetón Norma, el culto cine de la aristocrática Avenida de San Rafael.

La Empresa, haciendo honor a su crédito y fama, estrenará una colosal obra. Titled esta magna cinematografía, dividida en cuatro partes, "La suerte del inventor," drama moderno, en el que juega un papel importante la aviación. La interpretación corre a cargo de los principales artistas del teatro Real de Copenhague.

La película va en las tres tandas, acompañada de otras escogidísimas.

Hoy no se cabrá en el luminoso Norma.

Desde Roma me saluda Eduardo Alonso, el querido colega de "El Mundo"; y, desde Méjico, Rafael Torres Balleña, correspondiente del "Heraldo de Madrid," y al empleado del Banco de Londres.

Agradecemos ambos saludos, que cordialmente devuelvo.

Un lector me pregunta si se ha hecho algo en favor del pobre Enrique Jordá... De algunos donativos de la caridad particular y anónima tuvo noticias.

El último, de cinco pesos, de una agra decida discípula del maestro.

¡No le olviden los que pueden!

Estámos con él en deuda de caridad... y de justicia.

... C. de la H.

En primer lugar, "Los puritanos," y la grandiosa película "La hija de los traperos." —Mañana, estreno de "La cáscara amarga."

—El lunes, debut de la gentil triple comica Mercedes Serra.

—Pronto, beneficio de Pilar Bermúdez.

Aristides Vázquez celebra esta noche su función de beneficio en Martí.

¿Programa? "Por pernicioso," "Descabezar al negro," "Me hace falta un negro," "La geisha," "Se impone la fruta," la bella Mimí, películas... y no sé si algo más.

Martí está de enhorabuena.

En la noche de hoy, día de gran moda, desfilará como de costumbre lo mejor de nuestra sociedad, por el elegante y coquetón Norma, el culto cine de la aristocrática Avenida de San Rafael.

La Empresa, haciendo honor a su crédito y fama, estrenará una colosal obra. Titled esta magna cinematografía, dividida en cuatro partes, "La suerte del inventor," drama moderno, en el que juega un papel importante la aviación. La interpretación corre a cargo de los principales artistas del teatro Real de Copenhague.

La película va en las tres tandas, acompañada de otras escogidísimas.

Hoy no se cabrá en el luminoso Norma.

Desde Roma me saluda Eduardo Alonso, el querido colega de "El Mundo"; y, desde Méjico, Rafael Torres Balleña, correspondiente del "Heraldo de Madrid," y al empleado del Banco de Londres.

Agradecemos ambos saludos, que cordialmente devuelvo.

Un lector me pregunta si se ha hecho algo en favor del pobre Enrique Jordá... De algunos donativos de la caridad particular y anónima tuvo noticias.

El último, de cinco pesos, de una agra decida discípula del maestro.

¡No le olviden los que pueden!

Estámos con él en deuda de caridad... y de justicia.

... C. de la H.

Sección Mercantil

EN LAS CASAS DE CAMBIO

Habana, junio 20 de 1912.

A las 11 de la mañana

Plata española	98%	98%	p/O V.
Oro americano contra oro español	108½	108¾	p/O V.
Oro americano contra plata española	9	9%	
Centenas	4	5-33	en plata
Id. en cantidades	4	5-34	en plata
Lules	4	4-26	en plata
Id. en cantidades	4	4-27	en plata
Id. peso americano en plata española	109	109¼	V.

EN LAS CASAS DE CAMBIO

Habana, junio 20 de 1912.

Centenas	4-72
Lules	3-80
Peso plata española	0-80
40 centavos plata id.	0-25
20 ídem, ídem, id.	0-12
10 ídem, ídem, id.	0-06

EN LAS CASAS DE CAMBIO

Habana, junio 20 de 1912.

A las 11 de la mañana

Plata española	98%	98%	p/O V.
Oro americano contra oro español	108½	108¾	p/O V.
Oro americano contra plata española	9	9%	
Centenas	4	5-33	en plata
Id. en cantidades	4	5-34	en plata
Lules	4	4-26	en plata
Id. en cantidades	4	4-27	en plata
Id. peso americano en plata española	109	109¼	V.

EN LAS CASAS DE CAMBIO

Habana, junio 20 de 1912.

Centenas	4-72
Lules	3-80
Peso plata española	0-80
40 centavos plata id.	0-25
20 ídem, ídem, id.	0-12
10 ídem, ídem, id.	0-06

Sección Mercantil

Mercado Monetario

EN LAS CASAS DE CAMBIO

Habana, junio 20 de 1912.

A las 11 de la mañana

Plata española	98%	98%	p/O V.
Oro americano contra oro español	108½	108¾	p/O V.
Oro americano contra plata española	9	9%	
Centenas	4	5-33	en plata
Id. en cantidades	4	5-34	en plata
Lules	4	4-26	en plata
Id. en cantidades	4	4-27	en plata
Id. peso americano en plata española	109	109¼	V.

Valor Oficial

DE LAS MONEDAS CIRCULANTES

O. A.

Centenas	4-72
Lules	3-80
Peso plata española	0-80
40 centavos plata id.	0-25
20 ídem, ídem, id.	0-12
10 ídem, ídem, id.	0-06

Provisiones

Junio 20

Precios pagados hoy por los siguientes artículos:

Aceto de oliva a \$ 12.00

En latas de 23 lbs. qt. \$ a \$ 12.¼

En latas de 9 lbs. qt. a \$ 14.00

En latas de 4½ lbs. qt. a \$ 10.00

Mezclado s. clase caja a \$ 38.00

Almendras

Se cotizan

Arroz

De semilla a \$ 3.¼

De cañila nuevo 4¼ a \$ 4.½

Viejo a \$ 4.½

De Valencia a \$ 6.00

Ajos

De Murcia 8 a \$ 10 cts.

Catalanes 15 a \$ 25 cts.

Montevideo a \$ 35 cts.

Bacalao

Noruega a \$ 8.00

Escocia a \$ 6.½

Halifax a \$ 6.00

Robalo a \$ 5.½

Pescado a \$ 5.00

Cebollas

Del País No hay.

De Montevideo a \$ 20 rs.

Isleñas a \$ 22 rs.

Jamones

Ferris quintal a \$ 24.½

Otras mareas a \$ 21.00

Frijoles

De Méjico, negros 5¼ a \$ 6.00

Del País a \$ 4.¾

Blancos gordos 5¼ a \$ 5.½

Manteca en tercercolas

De primera a \$ 14.¼

Artificial a \$ 12.¼

Vinos

Tinto a \$ 69.00

Navarro a \$ 70.00

Provisiones

Junio 20

Precios pagados hoy por los siguientes artículos:

Aceto de oliva a \$ 12.00

En latas de 23 lbs. qt. \$ a \$ 12.¼

En latas de 9 lbs. qt. a \$ 14.00

En latas de 4½ lbs. qt. a \$ 10.00

Mezclado s. clase caja a \$ 38.00

Almendras

Se cotizan

Arroz

De semilla a \$ 3.¼

De cañila nuevo 4¼ a \$ 4.½

Viejo a \$ 4.½

De Valencia a \$ 6.00

Ajos

De Murcia 8 a \$ 10 cts.

Catalanes 15 a \$ 25 cts.

Montevideo a \$ 35 cts.

Bacalao

Noruega a \$ 8.00

Escocia a \$ 6.½

Halifax a \$ 6.00

Robalo a \$ 5.½

Pescado a \$ 5.00

Cebollas

Del País No hay.

De Montevideo a \$ 20 rs.

Isleñas a \$ 22 rs.

Jamones

Ferris quintal a \$ 24.½

Otras mareas a \$ 21.00

Frijoles

De Méjico, negros 5¼ a \$ 6.00

Del País a \$ 4.¾

Blancos gordos 5¼ a \$ 5.½

Manteca en tercercolas

De primera a \$ 14.¼

Artificial a \$ 12.¼

Vinos

Tinto a \$ 69.00

Navarro a \$ 70.00

Provisiones

Junio 20

Precios pagados hoy por los siguientes artículos:

Aceto de oliva a \$ 12.00

En latas de 23 lbs. qt. \$ a \$ 12.¼

En latas de 9 lbs. qt. a \$ 14.00

En latas de 4½ lbs. qt. a \$ 10.00

Mezclado s. clase caja a \$ 38.00

Almendras

Se cotizan

Arroz

De semilla a \$ 3.¼

De cañila nuevo 4¼ a \$ 4.½

Viejo a \$ 4.½

De Valencia a \$ 6.00

Ajos

De Murcia 8 a \$ 10 cts.

Catalanes 15 a \$ 25 cts.

Montevideo a \$ 35 cts.

Bacalao

Noruega a \$ 8.00

Escocia a \$ 6.½

Halifax a \$ 6.00

Robalo a \$ 5.½

Pescado a \$ 5.00

Cebollas

Del País No hay.

De Montevideo a \$ 20 rs.

Isleñas a \$ 22 rs.

Jamones

Ferris quintal a \$ 24.½

Otras mareas a \$ 21.00

Frijoles

De Méjico, negros 5¼ a \$ 6.00

Del País a \$ 4.¾

Blancos gordos 5¼ a \$ 5.½

Manteca en tercercolas

De primera a \$ 14.¼

Artificial a \$ 12.¼

Vinos

Tinto a \$ 69.00

Navarro a \$ 70.00

VALORES

Fondos públicos	Com. Vond.	Vaior	P/O
Empréstito de la República de Cuba		112	116
Id. de la República de Cuba, Deuda Interior		104	109
Obligaciones primera hipoteca, del Ayuntamiento de la Habana		116	120
Obligaciones segunda hipoteca, del Ayuntamiento de la Habana		111	117
Obligaciones Hipotecarias F. C. de Cienfuegos a V. laclausura	N	N	N
Id. primera id. Ferrocarril de Caibarién	N	N	N
Id. primera id. Gibara a Holguín	N	N	N
Banco Territorial		104	106
Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad		117	124
Bonos de la Havana Electric Railway's Co. (en circulación)	N	N	N
Obligaciones generales (perpetuas) consolidadas de los F. C. U. de la Habana		112	120
Bonos de la Compañía de Gas Cubana	N	N	N
Compañía Eléctrica de Alumbreado y Tracción de Santiago		108	110
Bonos de la República de Cuba emitidos en 1896 y 1897	N	N	N
Bonos segunda hipoteca de The Matanzas Water Works	N	N	N
Idem Hipotecarias Central azucarero "Olimpo"	N	N	N
Id. Idem Central azucarero "Covadonga"	N	N	N
Obligaciones Generales Consolidadas de Gas y Electricidad		107½	110
Empréstito de la República de Cuba, 16½ millones. Matadero Industrial		104½	110
Fomento Agrario	sin	90	
Cuban Telephone Co.	N	N	N

ACCIONES		
Banco Español de la Isla de Cuba	94%	98
Banco Agrícola de Puerto Principe	70	100
Banco Nacional de Cuba	120	130
Banco Cuba	N	N
Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regia Limitada	93½	94
Compañía Eléctrica de Santiago de Cuba	25	60
Compañía del Ferrocarril del Oeste	N	N
Compañía Cubana Central Railway's Limited Precedidas	N	N
Id. id. (comunes)	N	N
Ferrocarril de Gibara a Holguín	N	N
Ca. Cubana de Alumbreado de Gas	N	N
Compañía de Gas y Electricidad de la Habana	134%	138
Dique de la Habana Prefereentes	N	N
Nueva Fábrica de Hielo. Lonja de Comercio de la Habana (Preferentes)	110	sin
Id. id. (comunes)	N	N
Compañía de Construcciónes, Reparaciones y Sacramento de Cuba	N	N
Compañía Havana Electric Railway's Co. (preferentes)	134%	138
Ca. id. id. (comunes)	128%	130
Compañía Anónima de Matanzas	N	N
Compañía Alfilerera Cubana Compañía Vidriera de Cuba Planta Eléctrica de Sancti Spiritus	N	N
Ca. Cuban Telephone	86%	87½
Ca. Almacenes y Muelles Los Indios	N	N
Matadero Industrial	50	sin
Fomento Agrario (circulación)	80	100
Banco Territorial de Cuba. Id. id. Beneficiadas	130	140
Compañía City Water Works Company	23	30
Ca. Puertos de Cuba	79%	80½

Habana, junio 20 de 1912.

Francisco J. Sánchez, El Secretario.

En primer lugar, "Los puritanos," y la grandiosa película "La hija de los traperos." —Mañana, estreno de "La cáscara amarga."

—El lunes, debut de la gentil triple comica Mercedes Serra.

—Pronto, beneficio de Pilar Bermúdez.

Aristides Vázquez celebra esta noche su función de beneficio en Martí.

¿Programa? "Por pernicioso," "Descabezar al negro," "Me hace falta un negro," "La geisha," "Se impone la fruta," la bella Mimí, películas... y no sé si algo más.

Martí está de enhorabuena.

En la noche de hoy, día de gran moda, desfilará como de costumbre lo mejor de nuestra sociedad, por el elegante y coquetón Norma, el culto cine de la aristocrática Avenida de San Rafael.

La Empresa, haciendo honor a su crédito y fama, estrenará una colosal obra. Titled esta magna cinematografía, dividida en cuatro partes, "La suerte del inventor," drama moderno, en el que juega un papel importante la aviación. La interpretación corre a cargo de los principales artistas del teatro Real de Copenhague.

La película va en las tres tandas, acompañada de otras escogidísimas.

Hoy no se cabrá en el luminoso Norma.

Desde Roma me saluda Eduardo Alonso, el querido colega de "El Mundo"; y, desde Méjico, Rafael Torres Balleña, correspondiente del "Heraldo de Madrid," y al empleado del Banco de Londres.

Agradecemos ambos saludos, que cordialmente devuelvo.

Un lector me pregunta si se ha hecho algo en favor del pobre Enrique Jordá... De algunos donativos de la caridad particular y anónima tuvo noticias.

El último, de cinco pesos, de una agra decida discípula del maestro.

¡No le olviden los que pueden!

Estámos con él en deuda de caridad... y de justicia.

... C. de la H.

PARAHOY

Nacional.—Cine.

Payret—"El último capítulo." "La verdad de la vida."

Albino.—Cine y Radl del Monte.

Casino—"Los puritanos." "La Sultana de Marruecos."

Martí.—Beneficio de Aristides Vázquez.

Norma.—Cine.

Vapores de travesía

SE ESPERAN

Junio.

- 24—Monterey, New York.
- 24—Spreewald, Veracruz y escalas.
- 25—Mathilde, New York.
- 26—Havana, New York.
- 26—Esperanza, Veracruz y Progreso.
- 26—Martín Sáenz, Barcelona y escalas.
- 26—Adelheid, Amberes y escalas.
- 29—Vivina, Liverpool.
- 29—Buenos Aires, Veracruz y escalas.
- 29—Penrith Castle, Amberes.

Julio.

- 1—Montserat, Cádiz y escalas.
- 2—La Navarre, St. Nazaire, escalas.
- 2—Pinar del Río, New York.
- 3—Morro Castle, eracruz y Progreso.
- 3—St. Ronald, B. Aires y Montevideo.
- 13—St. Laurent, Havre y escalas.
- 14—La Navarre, Veracruz.
- 16—Times, New York.

SALDRAN.

- 22—Slavia, Boston.
- 23—Saratoga, New York.
- 24—Spreewald, Canarias y escalas.
- 24—Monterey, Progreso y Veracruz.
- 25—Chalmette, New Orleans.
- 27—Esperanza, New York.
- 30—Buenos Aires, New York y escalas.
- 30—Havana, New York.

Vapores costeros

SALDRAN

Alava II, de la Habana, todos los miércoles a las seis de la tarde, para Sagua y Caibarién, regresando los sábados por la mañana.—Se despacha a bordo.—Viuda de Zulzeta.

Cosme Herrera, de la Habana todos los martes, a las cinco de la tarde, para Sagua y Caibarién.